

# CUENTAS ANUALES

Ejercicio 2016

- Balance
- Cuenta del Resultado económico-patrimonial.
- Estado de cambios en el patrimonio neto.
- Estado de Flujos de efectivo.
- Estado de Liquidación del Presupuesto.
  - Estado de ejecución del presupuesto de ingresos.
  - Estado de ejecución del presupuesto de gastos.
  - Resultado presupuestario
- Memoria.
  1. Organización y Actividad.
  2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.
  3. Bases de presentación de las cuentas.
  4. Normas de reconocimiento y valoración.
  5. Inmovilizado material.
  6. Patrimonio público del suelo.
  7. Inversiones inmobiliarias.
  8. Inmovilizado intangible.
  9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
  10. Activos financieros.
  11. Pasivos financieros.
  12. Coberturas contables.
  13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
  14. Moneda extranjera.
  15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.
  16. Provisiones y contingencias.
  17. Información sobre medio ambiente.
  18. Activos en estado de venta.
  19. Presentación de actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.
  20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.
  21. Operaciones no presupuestarias de tesorería.
  22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.
  23. Valores recibidos en depósito.
  24. Información presupuestaria.
  25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.
  26. Información sobre el coste de las actividades.
  27. Indicadores de gestión.
  28. Hechos posteriores al cierre.

## BALANCE 2016

Nº CUENTA	ACTIVO	31-dic-16	31-dic-15	Nº CUENTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31-dic-16	31-dic-15
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>892.156.183,26</b>	<b>896.783.196,99</b>		<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>882.673.045,71</b>	<b>877.660.180,22</b>
	<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>1.059.854,39</b>	<b>1.113.186,18</b>		<b>I. Patrimonio</b>	<b>140.016.939,89</b>	<b>140.016.939,89</b>
206 (2806) 209 (2809)	3. Aplicaciones informáticas 5. Otro inmovilizado intangible	424.166,38 635.688,01	477.498,17 635.688,01	100 101			
	<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>662.591.249,97</b>	<b>664.497.631,64</b>		<b>II. Patrimonio generado</b>	<b>742.656.105,82</b>	<b>737.643.240,33</b>
210 (2810) 211 (2811) 212 (2812) 213 (2813) 214 215 216 217 218 219 (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819)	1. Terrenos 2. Construcciones 3. Infraestructuras 4. Bienes del patrimonio histórico 5. Otro inmovilizado material	1.510.989,95 280.274.913,05 364.279.995,64 10.980.733,97 5.544.617,36	1.510.989,95 282.849.590,34 362.899.160,10 10.930.733,97 6.307.157,28	120 129	1. Resultados de ejercicios anteriores 2. Resultado del ejercicio	737.544.124,56 5.111.981,26	731.354.890,66 6.288.349,67
	<b>IV. Patrimonio público del suelo</b>	<b>225.861.894,01</b>	<b>227.696.149,54</b>		<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>30.461.169,05</b>	<b>35.147.121,58</b>
240 (2840) 241 (2841) 249 (2849)	1. Terrenos 2. Construcciones 4. Otro patrimonio público del suelo	183.173.931,00 38.578.698,42 4.109.264,59	173.100.342,73 50.496.859,65 4.098.947,16		<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>30.461.169,05</b>	<b>35.147.121,58</b>
	<b>V. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>	<b>211.000,00</b>	<b>211.000,00</b>	15 170 177 176 173 174 178 179 180 185	1. Obligaciones y otros valores negociables 2. Deudas con entidades de crédito 3. Derivados financieros 4. Otras deudas	0,00 21.271.910,00 0,00 9.189.259,05	0,00 23.655.710,00 0,00 11.491.411,58
2501 2511 2502 253	2. En sociedades mercantiles 3. En otras entidades 4. Créditos a L/P a entidades del grupo	211.000,00 0,00 0,00	211.000,00 0,00 0,00		<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>16.057.779,84</b>	<b>23.955.897,52</b>
260 (269) 2620 2629	1. Inversiones financieras en patrimonio 2. Créditos y valores representativos de deuda	277.276,93 2.154.907,96	277.276,93 2.987.952,70		<b>I. Provisiones a corto plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>37.035.811,34</b>	<b>39.980.002,33</b>	58	<b>II. Deudas a corto plazo</b>	<b>8.834.389,25</b>	<b>10.147.944,69</b>
38 (398)	<b>I. Activos en estado de venta</b>		<b>0,00</b>		1. Obligaciones y otros valores negociables 2. Deudas con entidades de crédito 3. Derivados financieros 4. Otras deudas	0,00 7.113.568,65 0,00 1.720.820,60	0,00 7.856.496,06 0,00 2.291.448,63
	<b>II. Existencias</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	50 520 521 527 526 4003 4013 4133 4183 523 524 528 529 560 561 4002 4012 4132 4182 51	<b>III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a c/p</b>		<b>0,00</b>
37 30 35 (390) (395) 31 32 33 34 36 (391) (392) (393) (394) (396)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades 2. Mercaderías y productos terminados 3. Aprovisionamientos y otros	0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00		<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo</b>	<b>7.223.390,59</b>	<b>13.807.952,83</b>
	<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo</b>	<b>20.280.926,49</b>	<b>19.473.665,35</b>	4000 4010 411 4130 416 4180 522 4001 4011 410 4131 414 4181 419 550 554 559 47 45	1. Acreedores por operaciones de gestión 2. Otras cuentas a pagar 3. Administraciones públicas 4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	3.868.861,72 2.312.109,95 1.042.418,92 0,00	10.198.418,71 2.510.203,13 1.099.330,99 0,00
4300 4310 4430 446 (4900) 4301 4311 4431 440 441 449 (4901) 550 555 558 47	1. Deudores por operaciones de gestión 2. Otras cuentas a cobrar 3. Administraciones públicas	19.328.626,79 898.176,80 54.122,90	18.407.520,98 1.066.144,37 0,00	485 568	<b>IV. Ajustes por periodificación a corto plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>286.634,02</b>	<b>266.157,92</b>				
540 (549) 4303 4313 4433 (4903) 541 542 544 546 547 543 545 548 565 566 480 567	1. Inversiones financieras en patrimonio 2. Créditos y valores representativos de deuda 3. Derivados financieros 4. Otras inversiones financieras	286.134,02 500,00	265.657,92 500,00				
	<b>VI. Ajustes por periodificación</b>		<b>0,00</b>				
	<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>16.468.250,83</b>	<b>20.240.179,06</b>				
577 556 570 571 573 574 575	1. Otros activos líquidos equivalentes 2. Tesorería	595,22 16.467.655,61	10.048.417,70 10.191.761,36				
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>929.191.994,60</b>	<b>936.763.199,32</b>		<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>929.191.994,60</b>	<b>936.763.199,32</b>

## CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL 2016

Nº CUENTA		2016	2015
	<b>1. Ingresos tributarios y urbanísticos</b>	<b>80.101.237,01</b>	<b>81.219.899,86</b>
72 73	a) Impuestos	59.227.864,33	59.771.798,07
740 742	b) Tasas	20.297.550,01	20.808.158,04
744	c) Contribuciones especiales	575.822,67	561.193,75
745 746	d) Ingresos urbanísticos	0,00	78.750,00
	<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>37.159.906,71</b>	<b>36.157.650,97</b>
	a) Del ejercicio	37.159.906,71	36.157.650,97
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	2.694.837,47	3.719.785,72
750	a.2) Transferencias	34.465.069,24	32.437.865,25
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no suponga	0,00	0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	0,00
	<b>3. Ventas y prestaciones de servicios</b>	<b>700.589,13</b>	<b>909.355,05</b>
700 701 702 703 704	a) Ventas	0,00	0,00
741 705	b) Prestaciones de servicios	700.589,13	909.355,05
707	c) Imputación ingresos activos construidos o adquiridos por o. entidades	0,00	0,00
71 7940 (6940)	<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
780 781 782 783 784	<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
776 777	<b>6. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>10.552.064,24</b>	<b>10.502.533,32</b>
795	<b>7. Excesos de provisiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>128.513.797,09</b>	<b>128.789.439,20</b>
	<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-43.148.120,99</b>	<b>-43.357.418,01</b>
(640) (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-33.812.187,40	-32.999.486,84
(642) (643) (644) (645)	b) Cargas sociales	-9.335.933,59	-10.357.931,17
(65)	<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>-22.196.745,03</b>	<b>-18.986.004,59</b>
	<b>10. Aprovisionamientos</b>	<b>-31.337.343,30</b>	<b>-33.871.274,07</b>
(600) (601) (602) (605) (607) 61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	-31.337.343,30	-33.871.274,07
(6941) (6942) (6943) 7941 7942	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros		
7943	aprovisionamientos	0,00	0,00
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-18.627.807,12</b>	<b>-19.382.102,17</b>
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-14.539.499,29	-15.180.205,67
(63)	b) Tributos	-4.088.307,83	-4.201.896,50
(676)	c) Otros	0,00	0,00
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-5.174.096,19</b>	<b>-5.355.751,93</b>
	<b>B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>	<b>-120.484.112,63</b>	<b>-120.952.550,77</b>
	<b>I. Resultado (ahorro desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>8.029.684,46</b>	<b>7.836.888,43</b>
	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estdo de venta</b>	<b>-1.265.252,13</b>	<b>-464.484,35</b>
(690) (691) (692) (693) (6948)	a) Deterioro de valor	0,00	0,00
790 791 792 793 7948 799	b) Bajas y enajenaciones	-1.265.252,13	-464.484,35
770 771 772 773 774 (670) (671)	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
(672) (673) (674)			
7531			
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>666.252,04</b>	<b>1.304.309,62</b>
775 778	a) Ingresos	666.252,04	1.304.309,62
(678)	b) Gastos	0,00	0,00
	<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)</b>	<b>7.430.684,37</b>	<b>8.676.713,70</b>
	<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>970.434,43</b>	<b>1.036.880,77</b>
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	71.572,38	65.742,66
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
760	a.2) En otras entidades	71.572,38	65.742,66

## Ayuntamiento de Logroño

	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras	898.862,05	971.138,11
7631 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
761 762 769 76454 (66454)	b.2) Otros	898.862,05	971.138,11
	<b>16. Gastos financieros</b>	<b>-758.270,45</b>	<b>-776.055,46</b>
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00
(660) (661) (662) (669) 76451 (66451)	b) Otros	-758.270,45	-776.055,46
785 786 787 788 789	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
7646 (6646) 76459 (66459)	a) Derivados financieros	0,00	0,00
7640 7642 76452 76453 (6640) (6642) (66452) (66453)	b) Otros activos y a pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00	0,00
7641 (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
768 (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	<b>-2.530.867,09</b>	<b>-2.649.189,34</b>
796 7970 766 (6960) (6961) (6962) (6970) (666) 7980 7981 7982 (6980) (6981) (6982) (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		356.373,92
765 7971 7983 7984 7985 (665) (6671) (6963) (6971) (6983) (6984) (6985)	b) Otros	-2.530.867,09	-3.005.563,26
755 756	<b>21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)</b>	<b>-2.318.703,11</b>	<b>-2.388.364,03</b>
	<b>IV. Resultado (ahorro desahorro) neto del ejercicio (II+III)</b>	<b>5.111.981,26</b>	<b>6.288.349,67</b>
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior (*)		-99.115,77
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV+Ajustes)		<b>6.189.233,90</b>

## ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2015</b>		<b>140.016.939,89</b>	<b>737.643.240,33</b>			<b>877.660.180,22</b>
<b>B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>			-99.115,77			-99.115,77
<b>C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2016 (A+B)</b>		140.016.939,89	737.544.124,56	0,00	0,00	877.561.064,45
<b>D. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2016</b>		0,00	5.111.981,26	0,00	0,00	5.111.981,26
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio			5.111.981,26			5.111.981,26
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias						0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto						0,00
<b>E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2016 (C+D)</b>		<b>140.016.939,89</b>	<b>742.656.105,82</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>882.673.045,71</b>

## 2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	2016	2015
129	<b>I. Resultado económico patrimonial</b>		5.111.981,26	6.288.349,67
	<b>II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:</b>			
	<b>1. Inmovilizado no financiero</b>			
920	1.1 Ingresos			
(820), (821) (822)	1.2 Gastos			
	<b>2. Activos y pasivos financieros</b>			
900, 991	2.1 Ingresos			
(800) (891)	2.2 Gastos			
	<b>3. Coberturas contables</b>			
910	3.1 Ingresos			
(810)	3.2 Gastos			
94	<b>4. Subvenciones recibidas</b>			
	<b>Total (1+2+3+4)</b>		0,00	0,00
	<b>III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:</b>			
	<b>1. Inmovilizado no financiero</b>			
(823)	<b>2. Activos y pasivos financieros</b>			
(802), 902 993	<b>3. Coberturas contables</b>			
	3.1 Importes transferidos a la cuenta de resultado económico patrimonial			
(8110), 9110	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta			
	<b>4. Subvenciones recibidas</b>			
(84)	<b>Total (1+2+3+4)</b>		0,00	0,00
	<b>IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)</b>		5.111.981,26	6.288.349,67

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

## Ayuntamiento de Logroño

	NOTAS EN MEMORIA	2016	2015
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION</b>			
<b>A) Cobros:</b>		<b>130.030.883,45</b>	<b>146.172.565,03</b>
1. Ingresos tributarios y urbanísticos		80.101.237,01	81.249.705,13
2. Transferencias y subvenciones recibidas		37.109.906,71	37.719.458,83
3. Ventas y prestaciones de servicios		700.589,13	909.355,05
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta ....			
5. Intereses y dividendos cobrados.		970.434,43	1.036.880,77
6. Otros cobros de la PyG		10.936.046,28	22.144.740,94
6. Otros cobros Balance		212.669,89	3.112.424,31
<b>B) Pagos:</b>		<b>126.754.705,76</b>	<b>130.717.673,90</b>
7. Gastos de personal.		43.148.120,99	43.357.418,01
8. Transferencias y subvenciones concedidas.		22.196.745,03	17.331.780,09
9. Aprovisionamientos.		31.337.343,30	33.871.274,07
10. Otros gastos de gestión		18.627.807,12	32.735.563,42
11. Gestión de recursos recaudados por ....			
12. Intereses pagados.		758.270,45	776.055,46
13. Otros pagos PyG			
13. Otros pagos Balance		10.686.418,87	2.645.582,85
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>		<b>3.276.177,69</b>	<b>15.454.891,13</b>
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>			
<b>C) Cobros:</b>		<b>1.501.420,98</b>	<b>1.963.850,61</b>
1. Venta de inversiones reales		668.376,24	623.261,38
2. Venta de activos financieros			386.373,92
3. Unidad de actividad			
4. Otros cobros de las actividades de inversión		833.044,74	954.215,31
<b>D) Pagos:</b>		<b>3.080.601,34</b>	<b>10.690.637,58</b>
5. Compra de inversiones reales		3.080.601,34	10.690.637,58
6. Compra de activos financieros			
7. Unidad de actividad			
8. Otros pagos de las actividades de inversión			
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)</b>		<b>-1.579.180,36</b>	<b>-8.726.786,97</b>
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>			
<b>E) Aumentos en el patrimonio</b>			
1. Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias.			
<b>F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:</b>			
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias			
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>		<b>8.088.960,00</b>	<b>6.120.320,00</b>
3. Obligaciones y otros valores negociables			
4. Préstamos recibidos.		8.088.960,00	6.120.320,00
5. Otras deudas			
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>		<b>13.653.090,43</b>	<b>9.296.467,88</b>
6. Obligaciones y otros valores negociables			
7. Préstamos recibidos.		13.653.090,43	9.296.467,88
8. Otras deudas			
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)</b>		<b>-5.564.130,43</b>	<b>-3.176.147,88</b>
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACION</b>			
I) Cobros pendientes de aplicación.		4.656,70	-485.161,72
J) Pagos pendientes de aplicación.		-90.548,17	
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>		<b>95.204,87</b>	<b>-485.161,72</b>
<b>V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO.</b>			
<b>VI. INCREMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)</b>			
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio de ejercicio</b>		<b>20.240.179,06</b>	<b>17.173.384,50</b>
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final de ejercicio</b>		<b>16.468.250,83</b>	<b>20.240.179,06</b>

Excmo. Ayuntamiento de Logroño  
 Servicio de Intervención-Contabilidad  
 E01 - Liquidación Presupuesto de Gastos

Ejercicio del año.....: 2.016 General  
 Area contable.....: Presupuesto de Gastos  
 Agrupación.....: \*Ejercicio corriente  
 Página/Fecha hora ejecución: 1 16/05/17 8:43:53  
 Tipo de movimiento.....: TODOS

Balance al .....: 31 12 2.016

-----Descripción----- Capítulo	Cred.Iniciales	Modificaciones	Crédito Definitivo	Gastos Compromet	Oblig.Recon.neta	Pagos L.	Obl.Pt.Pag.31-12	Remanentes Créd.
1 GASTOS DE PERSONAL	44.965.000,00	11.605,05	44.976.605,05	43.148.120,99	43.148.120,99	42.346.989,84	801.131,15	1.828.484,06
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	62.111.000,00	1.650.615,58	63.761.615,58	51.401.190,31	50.033.660,36	48.196.946,90	1.836.713,46	13.727.955,22
3 GASTOS FINANCIEROS	939.000,00		939.000,00	748.057,86	748.057,86	748.057,86		190.942,14
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.936.000,00	197.103,71-	15.738.896,29	14.554.999,51	14.261.775,56	13.644.124,50	617.651,06	1.477.120,73
5 FONDO DE CONTINGENCIA	500.000,00		500.000,00					500.000,00
6 INVERSIONES REALES	17.167.000,00	17.544.936,85	34.711.936,85	10.216.394,05	3.169.811,30	3.075.259,04	94.552,26	31.542.125,55
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.691.000,00	7.756.302,44	16.447.302,44	10.800.061,79	7.993.527,60	7.423.901,92	569.625,68	8.453.774,84
8 ACTIVOS FINANCIEROS	100.000,00		100.000,00					100.000,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	8.391.000,00	3.160.560,00	11.551.560,00	11.543.871,58	11.543.871,58	11.543.871,58		7.688,42
TOTAL FINAL . . . . .	158.800.000,00	29.926.916,21	188.726.916,21	142.412.696,09	130.898.825,25	126.979.151,64	3.919.673,61	57.828.090,96
Total operaciones de corriente	124.451.000,00	1.465.116,92	125.916.116,92	109.852.368,67	108.191.614,77	104.936.119,10	3.255.495,67	17.724.502,15
Total operaciones de capital	34.349.000,00	28.461.799,29	62.810.799,29	32.560.327,42	22.707.210,48	22.043.032,54	664.177,94	40.103.588,81



Excmo. Ayuntamiento de Logroño  
 Servicio de Intervención-Contabilidad  
 Liq.Presupuesto de Ingresos

Ejercicio del año.....: 2.016 General  
 Área contable.....: Presupuesto de Ingresos  
 Agrupación.....: \*Ejercicio corriente  
 Página/Fecha hora ejecución: 1 16/05/17 8:44:12  
 Tipo de movimiento.....: TODOS

Balance al .....: 31 12 2.016

-----Descripción----- Capítulo	Previsión Inicia Modificaciones	Previsión Defini. Saldo Pend.Cobro	Dchos.reconocido	Total dchos.anul	Total dchos.Canc	Dchos. Netos (P)	Ingresos Liquid.	EXCESO/DEFECTO
1 IMPUESTOS DIRECTOS	56.105.000,00	56.105.000,00 3.564.779,03	54.390.144,63	1.632.642,16	4.304,02	52.753.198,45	49.188.419,42	3.351.801,55-
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	6.315.000,00	6.315.000,00 916.076,54	7.352.458,44	914.224,48		6.438.233,96	5.522.157,42	123.233,96
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	32.914.000,00 48.110,73	32.962.110,73 2.866.306,66	34.008.877,12	2.832.692,85	5.047,81	31.171.136,46	28.304.829,80	1.790.974,27-
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35.339.000,00 59.000,00	35.398.000,00 3.896.240,71	36.590.147,18	1.999.540,54		34.590.606,64	30.694.365,93	807.393,36-
5 INGRESOS PATRIMONIALES	2.200.000,00	2.200.000,00 179.994,73	2.528.347,10	28.023,25		2.500.323,85	2.320.329,12	300.323,85
6 ENAJENACION DE INVERSIONES	16.309.000,00	16.309.000,00	668.376,24			668.376,24	668.376,24	15.640.623,76-
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.060.000,00 117.600,56	1.177.600,56 117.915,17	524.401,53			524.401,53	406.486,36	653.199,03-
8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.058.000,00 23.519.353,27	24.577.353,27 138.042,94	929.060,95	213,24		928.847,71	790.804,77	23.648.505,56-
9 PASIVOS FINANCIEROS	7.500.000,00 6.182.851,65	13.682.851,65	8.088.960,00			8.088.960,00	8.088.960,00	5.593.891,65-
TOTAL FINAL . . . . .	158.800.000,00 29.926.916,21	188.726.916,21 11.679.355,78	145.080.773,19	7.407.336,52	9.351,83	137.664.084,84	125.984.729,06	51.062.831,37-
Total operaciones de corriente	132.873.000,00 107.110,73	132.980.110,73 11.423.397,67	134.869.974,47	7.407.123,28	9.351,83	127.453.499,36	116.030.101,69	5.526.611,37-
Total operaciones de capital	25.927.000,00 29.819.805,48	55.746.805,48 255.958,11	10.210.798,72	213,24		10.210.585,48	9.954.627,37	45.536.220,00-

**EJERCICIO 2016  
ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO**
**III RESULTADO PRESUPUESTARIO**

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	127.453.499,36	108.191.614,77		19.261.884,59
b. Otras operaciones no financieras	1.192.777,77	11.163.338,90		-9.970.561,13
<b>1. Total operaciones no financieras (a + b)</b>	<b>128.646.277,13</b>	<b>119.354.953,67</b>		<b>9.291.323,46</b>
c. Activos financieros	928.847,71	0,00		928.847,71
d. Pasivos financieros	8.088.960,00	11.543.871,58		-3.454.911,58
<b>2. Total operaciones financieras (c + d)</b>	<b>9.017.807,71</b>	<b>11.543.871,58</b>		<b>-2.526.063,87</b>
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)</b>	<b>137.664.084,84</b>	<b>130.898.825,25</b>		<b>6.765.259,59</b>
<u>AJUSTES:</u>				
3. Creditos gastados financiados con remanente de tesoreria con gastos generales			6.079.336,59	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			4.105.578,62	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			8.971.650,10	
<b>II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)</b>			<b>1.213.265,11</b>	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)</b>				<b>7.978.524,70</b>

## **Memoria.**

- 1. Organización y Actividad.**
- 2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.**
- 3. Bases de presentación de las cuentas.**
- 4. Normas de reconocimiento y valoración.**
- 5. Inmovilizado material.**
- 6. Patrimonio público del suelo.**
- 7. Inversiones inmobiliarias.**
- 8. Inmovilizado intangible.**
- 9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.**
- 10. Activos financieros.**
- 11. Pasivos financieros.**
- 12. Coberturas contables.**
- 13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.**
- 14. Moneda extranjera.**
- 15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.**
- 16. Provisiones y contingencias.**
- 17. Información sobre medio ambiente.**
- 18. Activos en estado de venta.**
- 19. Presentación de actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.**
- 20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.**
- 21. Operaciones no presupuestarias de tesorería.**
- 22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.**
- 23. Valores recibidos en depósito.**
- 24. Información presupuestaria.**
- 25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.**
- 26. Información sobre el coste de las actividades.**
- 27. Indicadores de gestión.**
- 28. Hechos posteriores al cierre.**
- 29. ESTADO DE CONCILIACION DEL ASIENTO DE APERTURA DE 2015**

## **1.- ORGANIZACIÓN.**

### **1.1.- Población oficial y cuantos otros datos de carácter socioeconómico contribuyan a la identificación de la entidad.**

El municipio de Logroño es una de las unidades en que se organiza territorialmente la Administración del Estado, tal y como señala el artículo 137 de la CE goza de autonomía para la gestión de sus intereses y tiene personalidad jurídica plena.

El municipio de Logroño es capital de la Comunidad Autónoma de La Rioja, estando ubicado en el centro de la misma. Tiene una extensión de 79,6 kilómetros cuadrados y está situado a 386 metros de altitud sobre el nivel del mar. Contiene un núcleo urbano principal (Logroño) y otros dos secundarios con caracteres diferenciales (El Cortijo y Varea), ambos son núcleos tradicionales rurales, han tenido su propia historia y conservan rasgos peculiares.

La población a 1 de enero de 2016 es de 150.876 habitantes según datos del Instituto Nacional de Estadística. Este dato de población se utilizará en ratios e indicadores presupuestarios.

### **1.2.- Norma de creación de la entidad (no será necesario informar acerca de la norma de creación del Municipio, la Provincia y la Isla).**

### **1.3.- Actividad principal de la entidad (no será necesario informar acerca de la actividad de la Administración General del Municipio, la Provincia y la Isla), su régimen jurídico, económico financiero y de contratación.**

El Ayuntamiento de Logroño dirige la acción de gobierno y la administración del municipio de Logroño. Su régimen jurídico de referencia lo determina fundamentalmente:

- La normativa de carácter básico del Estado. La Ley 7/1985 de Bases del Régimen Local y el Real Decreto Legislativo 781/1986 por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.
- A nivel autonómico la Ley 2/2015 del Estatuto de Capitalidad de la ciudad de Logroño.
- Desde el punto de vista económico-financiero, el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante, TRLHL) y la Ley Orgánica 2/2012 de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.
- Y de modo mas específico a nivel presupuestario y contable la Orden EHA/3565/2008 por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales y la Orden HAP/1781/2013 por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad Local, conforme a la cual se ha desarrollado esta Memoria.
- En cuanto a la contratación administrativa, el Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre. Los servicios públicos titularidad de la Entidad gestionados de forma indirecta son los que seguidamente se detallan, indicándose igualmente la forma de gestión de los mismos

<b>Identificación del servicio</b>	<b>Forma de gestión del servicio</b>
Recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza.	Concesión administrativa.
Retirada de vehículos de la vía pública.	Concesión administrativa.

Conservación y mantenimiento de zonas verdes.	Concesión administrativa.
Transporte colectivo de transporte urbano de viajeros.	Concesión administrativa.
Estación de autobuses.	Concesión administrativa.
Tratamiento de residuos sólidos urbanos.	Gestión consorciada
Evacuación y tratamiento de aguas residuales.	Gestión consorciada.

#### 1.4.- Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos.

Las principales fuentes de financiación del Ayuntamiento de Logroño son las siguientes:

##### PRESUPUESTO LIQUIDADO

INGRESOS POR CAPITULOS	2.013	2.014	2.015	2.016
RECURSOS PROPIOS	87.605.210,40	91.778.617,55	91.330.023,80	87.350.988,03
INGRESOS DEL ESTADO	34.812.993,96	34.716.997,47	36.629.104,16	36.387.792,23
TRANSFERENCIAS	5.658.079,07	5.663.152,76	7.374.825,31	5.836.344,58
FINANCIACION AJENA	0,00	5.820.800,00	6.120.320,00	8.088.960,00
<b>TOTAL</b>	<b>128.076.283,43</b>	<b>137.979.567,78</b>	<b>141.454.273,27</b>	<b>137.664.084,84</b>

Y en concreto respecto a los principales tributos.

PRESUPUESTO LIQUIDADO	2.014	2.015	2.016
<b>IBI</b>	32.914.997,39	32.814.705,64	32.079.399,24
<b>IAE</b>	4.737.858,48	4.624.617,76	4.357.602,03
<b>IVTM</b>	6.885.347,78	6.861.931,81	6.915.685,48
<b>ICIO</b>	1.459.759,08	2.457.450,09	2.741.409,71
<b>PLUSVALIA</b>	5.983.364,63	6.281.875,22	5.988.207,31
<b>OTROS EXTINGUIDOS</b>		13.897,84	
<b>TOTAL IMPUESTOS</b>	<b>51.981.327,36</b>	<b>53.054.478,36</b>	<b>52.082.303,77</b>
<b>TASAS</b>	20.597.263,08	20.851.484,10	20.309.594,71
<b>PRECIOS PUBLICOS</b>	670.940,07	910.701,46	702.317,30
<b>CONTRIBUCIONES ESPECIALES</b>	580.468,43	561.193,75	575.822,67
<b>TOTAL</b>	<b>73.829.998,94</b>	<b>75.377.857,67</b>	<b>73.670.038,45</b>

#### 1.5.- Consideración fiscal de la entidad a efectos del impuesto de sociedades y, en su caso, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorata.

El Ayuntamiento de Logroño está exento del impuesto de sociedades de acuerdo con la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades que en su art. 9.1 a) establece "Estarán totalmente exentos del impuesto: El Estado, las Comunidades Autónomas y las entidades locales".

En cuanto al Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), el Ayuntamiento de Logroño soporta y repercute el impuesto en las operaciones que por naturaleza le corresponde siendo el IVA repercutido trasladado a las liquidaciones mensuales en su totalidad mientras que el IVA soportado solamente tiene el carácter de deducible en la medida que corresponde a

programas de gasto que tienen naturaleza de empresarial o profesional. Estos programas de gasto son los siguientes:

151 10 Patrimonio municipal del suelo.

152 23 Inmuebles patrimoniales

152 22 Obras por cuotas de urbanización y ejecuciones subsidiarias.

161 00 Abastecimiento de aguas

452 00 Recursos hidráulicos

La prorrata aplicable en estos programas de gasto es del 100%.

### 1.6.- Estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo.

Políticamente el Ayuntamiento se organiza en 10 Areas de Gobierno, cada una con un Concej al frente.

ÁREA DE GOBIERNO	CONCEJAL RESPONSABLE	MATERIAS QUE ABARCA Y DELEGACIONES
SEGURIDAD CIUDADANA, VOLUNTARIADO Y FESTEJOS	D. MIGUEL SAINZ GARCIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Policía Local</li> <li>- Extinción de Incendios y Salvamentos</li> <li>- Protección Ciudadana</li> <li>- Voluntariado</li> <li>- Festejos</li> </ul>
ALCALDIA, DEPORTE Y JÓVENES	D. JAVIER MERINO MARTINEZ	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gabinete de Alcaldía</li> <li>- Prensa, Comunicaciones y Publicaciones</li> <li>- Cooperación</li> <li>- Deportes</li> <li>- Juventud</li> </ul>
TRANSPARENCIA, HACIENDA Y ADMINISTRACION PUBLICA.	Dª MAR SAN MARTIN IBARRA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transparencia y Evaluación de Políticas Públicas</li> <li>- Hacienda</li> <li>- Contratación y Servicios Comunitarios</li> <li>- Organización y Recursos Humanos</li> </ul>
DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE Y PROMOCIÓN ECONÓMICA.	D. PEDRO MANUEL SAENZ ROJO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Urbanismo</li> <li>- Dominio público</li> <li>- Arquitectura</li> <li>- Espacios Urbanos e infraestructuras</li> <li>- Vivienda</li> <li>- Patrimonio</li> <li>- Centro Histórico y Rehabilitación</li> <li>- Coordinación Unidades Técnicas</li> <li>- Estrategia Fondos Europeos</li> <li>- Desarrollo económico e industrial</li> </ul>
CULTURA, COMERCIO Y TURISMO.	Dª PILAR MONTES LASHERAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comercio</li> <li>- Archivo</li> <li>- Cultura</li> <li>- Turismo</li> <li>- Mercados</li> <li>- Relaciones Instit. y ciudades hermanadas</li> </ul>
PARTICIPACION CIUDADANA.	D. ÁNGEL SAINZ YANGÜELA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación Ciudadana</li> <li>- Consumo</li> <li>- Parque de Servicios</li> </ul>
FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Dª PALOMA CORRES VAQUERO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación</li> <li>- Mujer</li> <li>- Infancia</li> <li>- Servicios Sociales</li> </ul>

INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	D. MANUEL PEIRO SOMALO	- Innovación y Nuevas Tecnologías - Emprendimiento - Formación y Orientación Laboral
MEDIO AMBIENTE Y EFICACIA ENERGÉTICA	D. JESUS RUIZ TUTOR	- Medio Ambiente - Aguas - Alumbrado Público.
TRANSPORTE URBANO, TRAFICO Y VIAS PÚBLICAS	D. FELIX FRANCISCO IGLESIAS DEL VALLE	- Transporte - Estación de Autobuses - Mantenimiento y Vías Públicas - Tráfico - Urbanizaciones

### 1.7.- Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto funcionarios como personal laboral.

El número de empleados municipales a 31 de diciembre de 2016 era de 907. Agrupados por categorías la situación es la siguiente:

EMPLEADOS PÚBLICOS		Nº MEDIO DE EMPLEADOS DURANTE EL EJERCICIO	Nº DE EMPLEADOS A 31/12
Total personal	Personal Funcionario	844,75	836
	Personal Laboral	4,75	32
	Personal Eventual	39,08	39
Totales		888,58	907

En la categoría de personal eventual se encuentran incluidos los 27 corporativos (Alcalde y concejales).

### 1.8.- Identificación, en su caso, de la entidad o entidades propietarias y porcentaje de participación de éstas en el patrimonio de la entidad contable.

No procede.

### 1.9.- Identificación, en su caso, de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas de las que forme parte la entidad contable así como el porcentaje de participación en el capital social o patrimonio de cada una de ellas

Para el desarrollo de su actividad el Ayuntamiento de Logroño, además de sus medios personales y materiales cuenta con la empresa "Logroño Deporte SA", que es una sociedad de capital íntegramente municipal creada en 2004 para la gestión deportiva municipal. El Ayuntamiento de Logroño y Logroño Deporte SA forman un grupo a efectos contables y de consolidación de cuentas.

#### PARTICIPACION EN OTRAS ENTIDADES.

El Ayuntamiento de Logroño forma parte:

- Del Consorcio de Aguas y Residuos de la Rioja, entidad creada para la prestación de servicios de saneamiento, depuración de aguas y tratamiento de residuos en toda la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Asimismo tiene participaciones en el capital social de las siguientes empresas:

- 1.227 acciones de Gas Rioja SA.
- 400 acciones del Instituto Riojano de la Vivienda IRVISA que representa menos de un 5% del capital social de la entidad.
- 2.500 acciones de Logroño Integración ferrocarril 2002 S.A.

Respecto a esta última mercantil, se trata de una sociedad creada en cumplimiento del Convenio General entre el Ministerio de Fomento, la Comunidad Autónoma de La Rioja, el Ayuntamiento de Logroño y Renfe para la integración del Ferrocarril en la Ciudad de Logroño, suscrito con fecha 25 de julio de 2002. El Ayuntamiento de Logroño tiene un 25% del capital de la sociedad y se considera a efectos contables una entidad asociada. No forma parte del grupo de consolidación pero debido a su significativa influencia en la expresión de la imagen fiel es necesario manifestar algunos elementos importantes de esta relación.

- Al objeto de llevar a cabo las finalidades del Convenio Logroño Integración Ferrocarril 2002, S.A. (en adelante LIF2002, S.A.) suscribió, el 21 de mayo de 2009, una operación de crédito sindicado por importe máximo de 220 millones de euros con un consorcio de entidades financieras. Debido a las características del contrato las entidades financieras requerían contar con una Carta de Compromiso firmada por cada uno de los accionistas. El Ayuntamiento de Logroño otorgó la suya por Acuerdo Plenario de 7 de mayo de 2009, siendo ampliada su vigencia por Acuerdo Plenario de 30 de diciembre de 2013.
- Dada la imposibilidad de proceder a la devolución del crédito dispuesto en los plazos inicialmente previstos, la necesidad de nueva financiación y el proceso de refinanciación iniciado por LIF2002, S.A., con las entidades financieras, la posición municipal se vio alterada sustancialmente por cuanto:
  - La garantía de devolución del crédito dejaba de estar constituida por los suelos a obtener en el Plan Especial de Reforma Interior (P.E.R.I) nº 3 “Ferrocarril” y se trasladaba a los socios quienes asumieron el compromiso firme e irrenunciable de aportar a LIF2002 SA las cantidades precisas para atender los pagos comprometidos en el caso de que la empresa careciera de recursos para ello. Tales aportaciones se habían de instrumentar a través de préstamos participativos. Es decir, se adopta una forma jurídica que pretende la creación de un Activo Financiero por parte del Ayuntamiento de Logroño por el importe de las cantidades aportadas a LIF2002 SA y cuya naturaleza sería la de una inversión en una empresa asociada con reembolso y devengo de intereses por esta cuando tuviese recursos suficientes y, en todo caso, antes del 30 de julio de 2021 que es el día siguiente al de la fecha de vencimiento final del crédito sindicado.
  - La realidad económica de la operación anterior es que LIF2002 SA no está en condiciones de atender las cuotas del préstamo sindicado por lo que son los accionistas, y en concreto el Ayuntamiento de Logroño en su 25% el que debe atender los vencimientos de los mismos en su parte. No existe ninguna expectativa de reembolso o recuperación de las aportaciones realizadas puesto que los ingresos de LIF2002 SA serán los derivados de la venta de los solares del PERI y estos importes no van a ser suficientes con la información que se dispone actualmente y las expectativas para los mismos. La realidad económica es que las aportaciones del Ayuntamiento de Logroño a la entidad LIF2002 SA son una transferencia de capital .
  - Para que las cuentas recojan la imagen fiel del Ayuntamiento de Logroño, se ha optado por atender a la realidad económica y no jurídica que es una de las novedades de la nueva Instrucción de Contabilidad, que además es coherente con el criterio presupuestario establecido en Orden ministerial 3565/2008 de considerar que cuando no existan expectativas de recuperar las aportaciones que por naturaleza sean de Capítulo 8 “Activos financieros” se deben considerar Transferencias de capital.
  - Durante 2016 el pago por tal concepto ha ascendido a 5.649.808,63 euros y el compromiso municipal plurianual adquirido por el acuerdo plenario de 23 de julio de 2014 y previsto para los próximos años se resume en el siguiente cuadro:



<b>AÑO</b>	<b>IMPORTE</b>
2017	9.609.799,00
2018	9.349.919,00
2019	9.090.039,00
2020	8.832.206,00
2021	34.562.987,32

- En la medida en que LIF2002, S.A. obtenga recursos por enajenación de las parcelas del PERI, las aportaciones-transferencias previstas y en especial la cuota final se reduciría proporcionalmente.

## **2.- GESTION INDIRECTA DE SERVICIOS PUBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACION.**

Los servicios públicos prestados a través de gestión indirecta son los siguientes:

### **1.- Gestión del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y servicio de limpieza.**

El servicio se presta por concesión administrativa.

El objeto del contrato es, actualmente, la realización de la limpieza viaria y la recogida de residuos y transporte a vertedero.

La gestión de los servicios se contrató en 2002 para un plazo que finalizaba el 1 de octubre de 2011. Asimismo están previstas prorrogas tácita por periodos de 8 años con fecha límite el 1 de octubre de 2028.

La entidad gestora tiene derecho a percibir una contraprestación económica que en 2016 ha ascendido a 7.322.964,05€ por el servicio de limpieza viaria y 5.714.132,09 € por el de recogida de basuras y transporte a vertedero.

El Ayuntamiento de Logroño ha cedido a la empresa adjudicataria una parcela municipal en la que se ha construido el denominado "Parque de servicio" que incluye oficinas, dependencias de personal, conservación y mantenimiento del material móvil o manual y almacenes.

Tanto la parcela como las construcciones revertirán a la Administración municipal al término del contrato sin indemnización y en perfectas condiciones de uso y conservación.

El material móvil y manual, obras e instalaciones de la concesión, revertirán a la administración municipal sin indemnización.

### **2.- Gestión del servicio de retirada de vehículos de la vía pública.**

El servicio se presta por concesión administrativa.

El objeto del contrato es el servicio de recogida de vehículos de la vía pública y gestión del depósito municipal.

El plazo del contrato es de 4 años. Actualmente corresponde al periodo de 2015 (once meses) a 2019 (un mes) con posibles prorrogas hasta 2021.

No hay bienes de dominio público afectos a la gestión.

Las aportaciones dinerarias comprometidas durante el periodo sin prórroga son de 2.100.064,01 euros a razón de 525.016,00 euros anuales.

### 3.- Contrato de conservación y mantenimiento de zonas verdes.

El servicio se presta por concesión administrativa.

El contrato tiene por objeto la gestión de servicio público de conservación de espacios públicos, comprendiendo:

- a) La conservación de zonas verdes y elementos del mobiliario urbano.
- b) La realización de actividades complementarias a la conservación.

El Ayuntamiento de Logroño ha cedido a la empresa adjudicataria una parcela municipal en la que se ha construido el denominado "Parque municipal de jardinería" que incluye oficinas, almacén, taller, planta de compostaje, un punto limpio de jardinería y vivero. Las instalaciones del Parque municipal de jardinería sirven de base para el personal y la maquinaria adscrita al contrato. Tanto la parcela como las construcciones revertirán a la Administración municipal al término del contrato sin indemnización y en perfectas condiciones de uso y conservación.

La gestión del servicio objeto del contrato tenía un vigencia inicial de 8 años, finalizando el 31 de marzo de 2016; el contrato, igualmente, establecía la posibilidad de prórrogas de carácter cuatrienal. No obstante, por acuerdo JGL de 30 de septiembre de 2015 se incoaba expediente en orden a modificar el contrato y, en concreto la condición sexta del Pliego de Cláusulas administrativas, para la reducción del plazo de prórroga de 4 años a una única prórroga de 2 años para preparar un nuevo contrato.

Con fecha 30 de marzo de 2016, la Junta de Gobierno Local aprobó tanto la modificación de la cláusula citada como la prórroga del contrato que finalizará el 31 de marzo de 2018.

El material móvil y manual, obras e instalaciones de la concesión, revertirán a la administración municipal sin indemnización. No obstante, según el acuerdo antes citado todos los vehículos y maquinaria adscritos al contrato pasarán a ser propiedad de la empresa concesionaria.

La compensación económica a favor de la empresa en el año 2016 ha ascendido a 4.897.829,06€ por canon concesional.

### 4.- Transporte colectivo de transporte urbano de viajeros.

El servicio de transporte urbano de viajeros de Logroño se viene prestando desde el año 1952 indirectamente en régimen de concesión administrativa, otorgada por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 29 de febrero de 1952 y formalizada en escritura pública el 28 de mayo del mismo año, siendo el titular actual de la misma la empresa Autobuses Logroño, S.A.

El plazo concesional está previsto finalice el 31 de mayo de 2022.

La empresa concesionaria se retribuye con la tarifa de precios que pagan los usuarios del servicio y con la subvención concedida por el Ayuntamiento de Logroño en orden a cubrir el déficit de explotación del servicio. El gasto para el Ayuntamiento de Logroño durante 2016 ascendió a 2.663.700,67 euros.

No existen bienes de dominio público afectos al servicio.

### 5.- Estación municipal de autobuses.

El servicio se presta por concesión administrativa.

El contrato tiene por objeto la gestión del servicio público, mediante concesión administrativa, del servicio público "Estación municipal de Autobuses de Logroño".

La concesión se ha otorgado hasta 31/12/2015 pero se admiten prórrogas anuales tácitas hasta un máximo de 10.

La concesión se otorga a riesgo y ventura del Concesionario, sin perjuicio del mantenimiento del equilibrio económico de la concesión por la Administración municipal. El concesionario se retribuye de tarifas y precios a percibir de usuarios.

El concesionario está obligado a abonar a la Administración municipal un canon concesional de carácter anual por razón de los bienes de dominio público utilizados y de los demás contenidos en la concesión. Durante 2016 ha abonado 35.746,92 euros.

Los bienes de dominio público afectos a la gestión son fundamentalmente el inmueble denominado Estación de Autobuses de Avenida España, 1 registrado con el número 5 en el Inventario general de bienes del Ayuntamiento de Logroño.

Existen dos servicios públicos muy significados como son los relativos al tratamiento de los residuos sólidos generados en la ciudad y el relativo al tratamiento de aguas residuales que son prestados de modo consorciado. La prestación del servicio la realiza el Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja del cual forma parte el Ayuntamiento de Logroño.

#### Tratamiento de residuos sólidos urbanos.

El Consorcio se encarga de la prestación de los servicios de gestión integral de residuos, así como la ejecución de las inversiones necesarias. Se retribuye a través de un precio público establecido en función del volumen tratado. El Ayuntamiento de Logroño abona dicho precio dentro del canon concesional del servicio de recogida de residuos y en 2016 se cuantifica en 2.563.688,86 euros.

#### Evacuación y tratamiento de aguas residuales.

El Consorcio se encarga de la realización de los servicios de saneamiento y depuración de aguas residuales y de la ejecución de las inversiones necesarias.

La financiación del consorcio se realiza a través del impuesto denominado "Canon de saneamiento", creado por la Ley 5/2000 de 25 de octubre, de saneamiento y depuración de aguas residuales de La Rioja. Este Canon es un tributo propio de la Comunidad Autónoma de La Rioja de naturaleza impositiva que se destina íntegramente a financiar actividades de saneamiento y depuración. El impuesto es abonado por todos los titulares de contratos de suministro de agua y el Ayuntamiento de Logroño que lo recauda hace de sustituto del contribuyente para trasladar el importe de la recaudación en periodo voluntario a la Comunidad Autónoma de La Rioja. El importe de la recaudación a los ciudadanos de Logroño que ha sido entregado para financiar al consorcio asciende en 2016 a 4.079.254,54 euros.

Respecto a los convenios y otras formas de colaboración de importe significativo se destaca el Convenio de colaboración entre el Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño para el desarrollo de programas e inversiones en materia de servicios sociales.

El actual convenio marco es del año 2007 y tiene vigencia indefinida. Su objeto es el establecimiento de un marco estable de colaboración entre el Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño para el desarrollo de las prestaciones básicas y complementarias de primer nivel de Servicios sociales en su territorio.

La Adenda aprobada y reconocida en 2016 por ambas instituciones corresponde al ejercicio 2015 y concreta una subvención global de 1.043.628,72 euros para 3 programas: Ayuda a domicilio, Atenciones directas a personas en situación de dependencia grados III y II (793.628,72 euros máximo); Ayuda económica para prestaciones complementarias (150.000 euros) y Servicios de intervención socioeducativa para menores (100.000 euros).

En el ejercicio 2016 no fue tramitada la adenda correspondiente a ese año.

### **3.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS.**

#### **3.1.- Imagen fiel.**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del Ayuntamiento de Logroño y se presentan de acuerdo con los criterios establecidos en la normativa presupuestaria y contable vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del Presupuesto de la entidad

La legislación de referencia en materia de rendición de cuentas es el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, así como la Orden de 23 de noviembre HAP/1781/2013 por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de Contabilidad Local.

#### **3.2.- Comparación de la información.**

El Balance, la Cuenta del Resultado económico patrimonial y el resto de estados contables que incluyen en su formato cifras comparativas con el ejercicio anterior, estas han sido incluidas.

#### **3.3.- Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios de criterios de contabilización y corrección de errores.**

En el ejercicio 2016 se adoptó acuerdo para la modificación de las Instrucciones de cierre contable y liquidación del Presupuesto de 2016. El cambio más significativo es que se estableció el día 13 de diciembre de 2016 como fecha de cierre del registro administrativo de facturas siendo abierto de nuevo el día 2 de enero de 2017. Las facturas relativas a gastos realizados y obras ejecutadas hasta el día 30 de noviembre podían registrarse hasta el referido día 13 de diciembre permitiendo que las correspondientes a gastos y obra ejecutadas durante el mes de diciembre pudieran ser aplicadas al presupuesto del ejercicio siguiente. Este cambio, siendo la primera vez que esto sucede, supone de facto que en el ejercicio 2016 se contemple un gasto de 11 meses y no de un año natural completo. El impacto de esta medida ha sido cuantificado en el informe de la Intervención de la liquidación del presupuesto en una cifra de entre 7 y 8,5 millones de euros.

En los casos en que, excepcionalmente, no se han seguido los principios contables públicos y criterios contables por interferir el objetivo de la imagen fiel se informa en la rúbrica correspondiente.

### **4.- NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACION.**

El Balance de situación del Ayuntamiento de Logroño a 31 de diciembre de 2016 ha sido confeccionado teniendo en consideración las siguientes normas de valoración:

El Inmovilizado Material, al igual que el Inmaterial y el Patrimonio Público del Suelo, se ha valorado a precio de adquisición o coste de producción, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

Únicamente son objeto de amortización los bienes del inmovilizado material e inmaterial que son utilizados para la producción de bienes y prestación de servicios o para fines administrativos. No se amortizan ni los bienes de uso público, ni las infraestructuras, ni los bienes patrimoniales.

Los créditos y demás derechos a cobrar no presupuestarios se han registrado por el importe entregado y las deudas y obligaciones no presupuestarias figuran en balance por su valor de reembolso.

Los derechos a cobrar presupuestarios figuran por el importe a percibir; las obligaciones presupuestarias constan por el importe a satisfacer.

No constan en el Balance existencias que deban valorarse de acuerdo con la Instrucción de Contabilidad vigente.

El importe soportado del IVA no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

Los créditos y débitos por IVA derivados de los importes repercutidos y de los soportados deducibles, respectivamente, se han contabilizado en las rúbricas específicas destinadas a recoger los mismos.

Las transferencias y subvenciones concedidas, tanto corrientes como de capital, se han valorado por el importe entregado. No existen transferencias o subvenciones en especie.

Las transferencias recibidas, tanto corrientes como de capital, se han valorado por el importe recibido. No existen transferencias ni subvenciones en especie, ni derivados de adquisiciones de carácter lucrativo, como herencias, legados y donaciones.

La contabilidad se ha regido por el principio de uniformidad, por lo que no se han modificado los criterios de contabilización del ejercicio anterior mas allá de la adaptación necesaria por el cambio de Instrucción Contable. Para ello se han utilizado y seguido las tablas de equivalencias y la guía para la apertura del ejercicio contable 2015 editada por IGAE.

## **5. INMOVILIZACIONES MATERIALES.**

Incluye todos los elementos patrimoniales tangibles que se utilizan de manera continuada por el sujeto contable en la producción de bienes y servicios públicos, o para sus propósitos administrativos y que no están destinados a la venta. Son las cuentas 210 "Terrenos y bienes naturales", 211 "Construcciones", 212 "Infraestructuras", 213 "Bienes del patrimonio histórico", 214 "Maquinaria y utillaje", 216 "Mobiliario", 217 "Equipos para proceso de información", 218 "elementos de transporte" y 219 "Otro inmovilizado material".

La amortización de los bienes se hace por el sistema de amortización lineal en los plazos siguientes:

Construcciones.....	50 años
Maquinaria.....	10 años
Mobiliario .....	15 años
Equipos informáticos.....	6 años
Elementos de transporte.....	10 años

Los terrenos y bienes naturales, las infraestructuras y los bienes del patrimonio histórico no son objeto de amortización contable.

No se realizan estimaciones ni valoraciones sobre los costes de desmantelamiento de activos, su restauración o grandes reparaciones.

Ningún bien tiene incorporados gastos financieros capitalizados durante el ejercicio, ni tampoco en otros ejercicios.

No se ha utilizado el modelo de revalorización en ningún bien.

No se han recibido bienes en adscripción ni se han entregado bienes en adscripción.

No existen bienes adquiridos por arrendamiento financiero.

No se ha activado en ningún elemento gastos realizados por la entidad.

Tampoco existe ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes de inmovilizado material como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

El movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas se detalla en cuadro aparte.

## **6. PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO.**

Incluye las construcciones, terrenos y aprovechamientos urbanísticos adscritos al Patrimonio Público del Suelo. En el caso de los terrenos y construcciones se considera que todos los bienes que **no estén** destinados al servicio público son incluidos en el Patrimonio Público del Suelo o de otra manera, todos los bienes que se consideran “patrimoniales” se incluyen dentro de esta naturaleza de inmovilizado.

Para aclarar mas su contenido se señala que el Ayuntamiento de Logroño no tiene inmuebles calificados según la nueva ICAL como inversiones inmobiliarias. Los elementos inmuebles susceptibles de ser calificados como tales estarían todos integrados en la calificación de Patrimonio público del Suelo.

Los aprovechamientos urbanísticos no se encuentran recogidos en el Inventario General del Ayuntamiento de Logroño y por tanto, tampoco se encuentran incluidos en la contabilidad municipal. La cuenta 249”Otros bienes y derechos del PPS” recoge la valoración de 6 bienes que han podido ser identificados como tales en operaciones urbanísticas posteriores a 2002.

Ninguno de los bienes de esta naturaleza es objeto de amortización por no estar destinados a la producción de bienes y servicios públicos. Las amortizaciones que aparecen en la cuenta 2840”Amortización acumulada de terrenos del PPS” corresponden a bienes que en algún momento han estado calificados de *Servicio Publico* y posteriormente han sido desafectados.

El movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas se detalla en cuadro aparte.

## **7. INVERSIONES INMOBILIARIAS.**

El Ayuntamiento de Logroño no tiene inmuebles calificados según la nueva ICAL como inversiones inmobiliarias. Los elementos inmuebles susceptibles de ser calificados como tales estarían todos integrados en la calificación de Patrimonio público del Suelo.

La no inclusión se debe a que no existe en el Ayuntamiento de Logroño ningún inmueble que pueda considerarse que su tenencia se justifique para la obtención de rentas de arrendamiento o eventuales plusvalías futuras y que sean diferentes de los incluidos en el Patrimonio Público del Suelo.

## **8. INMOVILIZADO INTANGIBLE.**

Incluye las aplicaciones informáticas (software) recogidas en el inventario municipal y que se encuentran en uso. Asimismo recoge una serie de bienes incluidos en el epígrafe 2 “Derechos reales” del inventario municipal y recogidos todos ellos en la cuenta 209 “otro inmovilizado inmaterial”. Se trata de derechos de uso, arrendamientos, servidumbres etc.

De los bienes anteriores, solamente las aplicaciones informáticas son objeto de amortización. El criterio utilizado es la amortización lineal en 6 años.

No se realizan estimaciones ni valoraciones sobre los costes de desmantelamiento de activos, su restauración o grandes reparaciones.

Ningún bien tiene incorporados gastos financieros capitalizados durante el ejercicio, ni tampoco en otros ejercicios.

No se ha utilizado el modelo de revalorización en ningún bien.

No se ha activado en ningún elemento gastos realizados por la entidad.

Tampoco existe ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes de inmovilizado material como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

El movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas se detalla en cuadro aparte.

## CUANTIFICACION DE LOS MOVIMIENTOS DE LAS CUENTAS DE INMOVILIZADO Y PATRIMONIO PUBLICO DEL SUELO.

	II. Inmovilizado intangible	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
206	1. Aplicaciones informáticas	477.498,17	194.178,42		0,00			247.510,21	424.166,38
209	3. Otro inmovilizado inmaterial	635.688,01							635.688,01
		1.113.186,18	194.178,42					247.510,21	1.059.854,39

	Inmovilizado material	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
210	Terrenos y bienes naturales	1.510.989,95							1.510.989,95
211	Construcciones	282.849.590,34	1.307.951,98	233.433,12	0,00	66.419,58		4.049.642,81	280.274.913,05
212	Infraestructuras	362.899.160,10	1.380.835,54					0,00	364.279.995,64
213	Bienes del Patrimonio histórico	10.930.733,97	50.000,00					0,00	10.980.733,97
214	Maquinaria y utillaje	605.640,75	16.357,53					143.688,66	478.309,62
216	Mobiliario	3.916.514,06	50.013,18		111,36			532.324,72	3.434.091,16
217	Equipos para procesos de información	231.514,36	48.143,91					95.144,15	184.514,12
218	Elementos de transporte	460.828,93	0,00		0,01			105.785,64	355.043,28
219	Otro inmovilizado material	1.092.659,18	0,00		0,00			0,00	1.092.659,18
		664.497.631,64	2.853.302,14	233.433,12	111,37	66.419,58		4.926.585,98	662.591.249,97

	V. Patrimonio público del Suelo	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
240	1. Terrenos PPS	173.100.342,73	321.366,87	11.788.283,61	2.032.632,77	3.429,44			183.173.931,00
241	2. Construcciones PPS	50.496.859,65	33.706,48	3.429,44	0,00	11.955.297,15			38.578.698,42
249	3. Otros bienes y derechos del PPS	4.098.947,16	10.317,43						4.109.264,59
		227.696.149,54	365.390,78	11.791.713,05	2.032.632,77	11.958.726,59			225.861.894,01



## 9. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

El Ayuntamiento de Logroño realiza adquisiciones de vehículos patrulleros para la policía local en régimen de arrendamiento.

El arrendamiento tiene las características esenciales de un arrendamiento operativo donde el arrendador asume los riesgos del vehículo y la cuota de alquiler que abona el Ayuntamiento de Logroño incluye todos los posibles gastos del vehículo arrendado como matriculación, mantenimiento integral, seguro a todo riesgo sin franquicia incluyendo los siniestros que se pudieran producir en cualquier actuación policial, coste de reposición, personalización del vehículo. Es decir, los riesgos inherentes al vehículo no son asumidos por el Ayuntamiento de Logroño por lo que no se encuadra dentro de las operaciones de esta naturaleza.

## 10. ACTIVOS FINANCIEROS.

CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
CRETITOS Y PARTIDAS A COBRAR					2.154.907,96	2.987.952,70							2.154.907,96	2.987.952,70
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO													0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS													0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	211.000,00	211.000,00											211.000,00	211.000,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	277.276,93	277.276,93											277.276,93	277.276,93
<b>TOTAL</b>	<b>488.276,93</b>	<b>488.276,93</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.154.907,96</b>	<b>2.987.952,70</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.643.184,89</b>	<b>3.476.229,63</b>

Los Activos financieros del Ayuntamiento de Logroño son los siguientes:

### 250 "Participaciones a LP en entidades del grupo".

- 100% de participación en el capital social de Logroño Deporte SA por un importe de 61.000 euros. Se trata de la entidad que forma Grupo con el Ayuntamiento de Logroño para la formulación de las cuentas anuales consolidadas. La valoración está realizada a coste de transacción. Se corresponde con el importe desembolsado en el momento de constitución de la sociedad y no existen correcciones valorativas por deterioro.

### 251 "Participaciones a LP en entidades multigrupo y asociadas".

25% de la participación en el capital social de la entidad LIF2002 SA, sociedad considerada asociada y que no consolida con las cuentas del Ayuntamiento de Logroño. La valoración es 150.000 euros a coste de transacción.

No es objeto de consolidación con el Ayuntamiento de Logroño por ninguno de los procedimientos ya que no existe información suficiente para su realización. Sin embargo debido a su influencia significativa en la expresión de la imagen fiel de las cuentas del Ayuntamiento de Logroño se ha detallado en la memoria el impacto presupuestario y contable del mismo.

### 260 “Inversiones Financieras a LP en Instrumentos de Patrimonio”.

Participaciones en el capital en las sociedades IRVISA y GAS RIOJA. La valoración es 277.276,93 euros a coste de transacción. No existen correcciones valorativas por deterioro.

### 262 “Créditos a largo plazo”.

- 2620 “Créditos LP por enajenación de inmovilizado”. Recoge el capital pendiente de devolver por los particulares por los préstamos concedidos por el Ayuntamiento de Logroño en las entregas de viviendas de promociones municipales o consecuencia de permutas con derecho a realojo. La valoración a 31 de diciembre de 2016 es 2.154.907,96 euros y corresponde a valor de reembolso de los préstamos concedidos. No existen correcciones valorativas por deterioro.

### Información sobre el riesgo de tipo de interés.

CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS	A TIPO DE INTERÉS FIJO	A TIPO DE INTERÉS VARIABLE	TOTAL
Valores representativos de la deuda	0,00	0,00	0,00
Otros activos financieros	2.154.907,96	0,00	2.154.907,96
Total importe	2.154.907,96	0,00	2.154.907,96
% de activos financieros a tipo de interés fijo o variable sobre el total	100,00%	0,00%	100,00%

## 11. PASIVOS FINANCIEROS.

### 1.- SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS.

#### a) Deudas a coste amortizado.

Identificación de la deuda	T.J.E.	DEUDA A 1 DE ENERO DE 2016		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS (7)	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		IDA A 31 DE DICIEMBRE DE 2016	
		COSTE AMORTIZADO (1)	INTERESES EXPLICITOS (2)	EFFECTIVO (3)	GASTOS (4)	EXPLICITOS (5)	RESTO (6)		DEL COSTE AMORTIZADO (8)	DE INTERESES EXPLICITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)	COSTE AMORTIZADO (12)=(1)+(3)-(4)+(6)-(8)-(10)	INTERESES EXPLICITOS (13)=(2)+(5)-(7)+(9)
(C.A.R.) 73 viv. PO Ruavieja	5%	1.020.017,88	0,00			51.000,96		51.000,96			167.321,96		852.695,92	0,00
(C.A.R.) 27 viv. Y Sede Policía	5%	1.080.212,42	0,00			54.010,38		54.010,38			102.184,48		978.027,94	0,00
(C.A.R.) Rehabilitac. Casco antiguo	5%	512.334,69	0,00			25.616,66		25.616,66			48.465,14		463.869,55	0,00
AGE LDPTTE 2008 (*)	0%	1.484.059,14	0,00			0,00		0,00			92.753,76		1.391.305,38	0,00
AGE LDPTTE 2009 (*)	0%	6.797.632,12	0,00			0,00		0,00			424.851,96		6.372.780,16	0,00
AGE LDPTTE 2013 (*)	0%	1.591.613,13	0,00	0,00		0,00		0,00			1.591.613,13		0,00	0,00
<b>DEUDA CON ENTIDADES PUBLICAS</b>		<b>12.485.869,38</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>130.628,00</b>		<b>130.628,00</b>			<b>2.427.190,43</b>		<b>10.058.678,95</b>	<b>0,00</b>
Ibercaja 1/2006		475.520,00	10,08			13,70		23,78			475.520,00		0,00	0,00
Caja Badajoz 1/2007		1.337.500,00	0,00			0,00		0,00			1.070.000,00		267.500,00	0,00
ICO 1/2008		2.837.000,00	0,00			0,00		0,00			1.134.800,00		1.702.200,00	0,00
Caja Rioja 1/2009		3.874.000,00	617,29			35.719,96		35.990,95			1.192.000,00		2.682.000,00	346,30
BBVA 1A/2010		2.719.850,00	2.423,21			50.621,56		51.311,76			572.600,00		2.147.250,00	1.733,01
BBVA 1B/2010		2.968.750,00	1.287,00			25.176,48		25.655,86			625.000,00		2.343.750,00	807,62
BBVA Refinanciación		3.125.000,00	8.935,21			64.529,97		67.064,84			625.000,00		2.500.000,00	6.400,34
Caixabank SA 1/2011		3.593.750,00	18.161,72			90.531,74		95.032,05			625.000,00		2.968.750,00	13.661,41
Bankinter SA 1/2012		4.729.400,00	9.080,45			123.956,25		125.860,14			727.600,00		4.001.800,00	7.176,56
Caja Rural Navarra 1/2013		3.646.800,00	1.069,42		0,00	119.153,31		120.222,73			3.646.800,00		0,00	0,00
BBVA 2/2013		2.160.700,00	2.351,68		0,00	71.600,62		72.033,44			278.800,00		1.881.900,00	1.918,86
Cajamar 1/2014		0,00	0,00	8.088.960,00		46.127,05		24.022,50			0,00		7.836.180,00	22.104,55
Santander 1/2015		0,00	0,00	0,00		0,00		0,00			0,00		0,00	0,00
Caja Rural Navarra 1/2016		0,00	0,00	0,00		0,00		0,00			0,00		0,00	0,00
<b>DEUDA CON ENTIDADES DE CREDITO</b>		<b>31.468.270,00</b>	<b>43.936,06</b>	<b>8.088.960,00</b>	<b>0,00</b>	<b>627.430,64</b>		<b>617.218,05</b>			<b>11.225.900,00</b>		<b>28.331.330,00</b>	<b>54.148,65</b>
<b>TOTAL</b>		<b>43.954.139,38</b>	<b>43.936,06</b>	<b>8.088.960,00</b>	<b>0,00</b>	<b>758.058,64</b>		<b>747.846,05</b>			<b>13.653.090,43</b>		<b>38.390.008,95</b>	<b>54.148,65</b>

(\*) Corresponde al importe pendiente de compensar por el MINHAP por la participación municipal en los tributos del Estado

Recoge las deudas con entidades de crédito y las deudas contraídas con la Comunidad Autónoma de La Rioja por préstamos recibidos así como las deudas contraídas con la Administración General del Estado por el aplazamiento sin interés de las liquidaciones negativas de la Participación en los ingresos del Estado de los años 2008, 2009 y 2013.

La valoración de las operaciones con la Comunidad Autónoma de la Rioja están valoradas a coste amortizado y los intereses devengados nunca reflejan diferencias con los intereses cancelados ya que los vencimientos son abonados el último día de cada trimestre.

La valoración de las operaciones con la Administración General del Estado están valoradas por su valor nominal y reflejan el importe pendiente de compensación.

La valoración de todas las operaciones con entidades de crédito se ha hecho por su coste amortizado. Sin embargo los intereses devengados se han contabilizado como resultados del ejercicio sin utilizar el método del tipo de interés efectivo. Se ha seguido utilizando el método de regularizar a final de ejercicio el gasto de intereses de deudas con el calculo cierto de los intereses devengados a 31 de diciembre y no pagados. Se está estudiando la adecuación del sistema informático de la contabilidad para poder incorporar el nuevo sistema de valoración con los medios actualmente disponibles. No obstante se considera que esta situación no afecta a la expresión de la imagen fiel de modo significativo.

b) Deudas a valor razonable.

El Ayuntamiento de Logroño no tiene deudas a valor razonable

c) Resumen por categorías.

	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	Obligaciones y otros valores negociables		Deudas con entidades de crédito		Otras deudas		Obligaciones y otros valores negociables		Deudas con entidades de crédito		Otras deudas			
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Deudas a coste amortizado			21.271.910,00	23.655.710,00	9.189.259,05	11.491.411,58			7.113.568,65	7.856.496,06	1.720.820,60	2.291.448,63	39.295.558,30	45.295.066,27
Deudas a valor razonable														
<b>TOTAL</b>			<b>21.271.910,00</b>	<b>23.655.710,00</b>	<b>9.189.259,05</b>	<b>11.491.411,58</b>			<b>7.113.568,65</b>	<b>7.856.496,06</b>	<b>1.720.820,60</b>	<b>2.291.448,63</b>	<b>39.295.558,30</b>	<b>45.295.066,27</b>

## 2.- LINEAS DE CRÉDITO.

IDENTIFICACION	LIMITE CONCEDIDO	DISPUERTO	DISPONIBLE	COMISIÓN S/ NO DISPUERTO
Préstamo inversiones 1/2015	8.117.000,00	0,00	8.117.000,00	0,00
Préstamo inversiones 1/2016	7.500.000,00	0,00	7.500.000,00	0,00
<b>Total</b>	<b>15.617.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>15.617.000,00</b>	

Situación a 31 de diciembre de 2016.

## 3.- INFORMACION SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y TIPO DE INTERÉS.

a) Riesgo de tipo de cambio.

El Ayuntamiento de Logroño no tiene deudas en moneda distinta de euro.

b) Riesgo de tipo de interés.

	A TIPO DE INTERÉS FIJO	A TIPO DE INTERÉS VARIABLE	TOTAL
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	0,00	0,00	0,00
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	0,00	28.385.478,65	28.385.478,65
OTRAS DEUDAS	2.294.593,41		2.294.593,41
<b>TOTAL IMPORTE</b>	<b>2.294.593,41</b>	<b>28.385.478,65</b>	<b>30.680.072,06</b>
% DE PASIVOS FINANCIEROS A TIPO DE INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL	7,48	92,52	100,00

Las deudas con las Entidades de crédito incluyen los intereses devengados a 31/12/2016 y no vencidos. Otras deudas solamente incluye las relativas a la Comunidad Autonoma de La Rioja

#### 4.- AVALES Y OTRAS GARANTIAS CONCEDIDAS.

El Ayuntamiento de Logroño no tiene avales concedidos.

Respecto a otros tipos de garantía ya se ha informado sobre la especial relación que mantiene el Ayuntamiento de Logroño con su entidad participada LIF2002 SA.

#### 5.- OTRA INFORMACION.

El Ayuntamiento de Logroño no tiene deudas con garantía real, ni tiene deudas en situación de impago o en situaciones que hayan otorgado al prestamista el derecho a reclamar el pago anticipado. Tampoco tiene derivados financieros o coberturas.

### **12. COBERTURAS CONTABLES.**

El Ayuntamiento de Logroño no ha realizado operaciones de esta naturaleza.

### **13. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS.**

El Ayuntamiento de Logroño no ha realizado operaciones de esta naturaleza.

### **14. MONEDA EXTRANJERA.**

El Ayuntamiento de Logroño no ha realizado operaciones de esta naturaleza.

### **15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS.**

#### **TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS.**

Han tenido la consideración de Transferencias recibidas para operaciones o actividades no singularizadas los ingresos correspondientes a:

- El Fondo Complementario de Financiación (Participación tributos del Estado).
- La compensación por bonificaciones fiscales establecidas por el Estado y
- El ingreso correspondiente al Convenio de Capitalidad recibido de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Ascienden a un importe total de 32.252.244,93 euros.

También han recibido esta consideración:

- Los ingresos recibidos del Gobierno de La Rioja y de la Diputación Foral de Alava relacionados con el Servicio de Extinción de incendios y que han ascendido en conjunto a 47.000 euros.
- El ingreso recibido del Gobierno de La Rioja para la financiación del programa Cultural Rioja por importe de 100.000 euros.

- Y el ingreso recibido del Ayuntamiento de Lardero por el transporte urbano colectivo y que ha ascendido a 20.925,77 euros.

El resto de los ingresos recibidos tienen la consideración de subvenciones recibidas para financiar operaciones concretas y específicas devengadas en el ejercicio. Con carácter general se considera que las subvenciones son de carácter no reintegrable ya que, de modo previo a su contabilización, siempre existen acuerdos o convenios individualizados de concesión y la contabilización del reconocimiento del derecho se hace de modo que no existan dudas razonables sobre su percepción.

Se informa, por su excepcionalidad, que la subvención de la Comunidad Autónoma de La Rioja para la promoción del transporte urbano de bicicleta por importe de 174.304,59 euros corresponde al ejercicio 2010, que fue justificada ante la Consejería del Gobierno de La Rioja correspondiente y que esta fue denegada por silencio administrativo en 2011. Por parte del Servicio de Intervención se ha solicitado a los Organos gestores del Ayuntamiento de Logroño documentación justificativa de la denegación de la subvención e informe del asunto sin respuesta hasta el momento por lo que se mantiene en la contabilidad el compromiso de ingreso inicial.

También se informa, por su excepcionalidad, la contabilización como transferencia de capital recibida y por importe de 50.000 euros de la donación de la escultura monumento a las enfermeras riojanas al Ayuntamiento de Logroño por parte del Colegio de Enfermería de La Rioja.

Todas las subvenciones recibidas y correspondientes a ingresos corrientes se califican con carácter general como ingresos del ejercicio recibidos para financiar operaciones corrientes concretas y específicas devengadas en el ejercicio y son trasladadas a la cuenta del resultado económico-patrimonial de acuerdo con su finalidad.

Las subvenciones recibidas y correspondientes a ingreso de capital son de dos tipos y en ninguno de los dos supuestos se considera que deban ser imputados al patrimonio neto del Ayuntamiento y trasladados posteriormente al resultado del ejercicio sobre la base sistemática y racional a la que se refiere la Instrucción Normal de Contabilidad Local. En este aspecto la contabilidad del Ayuntamiento de Logroño se separa de las norma de reconocimiento y valoración establecidas en la Orden HAP/1781/2013 que aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local

En primer lugar el Ayuntamiento de Logroño recibe subvención del Gobierno de La Rioja para la reforma y conservación de los centros docentes. Se registran presupuestariamente en el capítulo 7 de ingresos aquella parte que el ente pagador ha considerado como gasto por subvención concedida en el capítulo 7 de gastos. No obstante el Ayuntamiento de Logroño no realiza una individualización del gasto financiado que permita trasladar a resultados el ingreso en correspondencia con la amortización del activo generado. Todo el ingreso de subvención recibida del ejercicio 2016 que asciende a 70.855,47 euros se traslada directamente a resultado del ejercicio.

Por otro lado el Ayuntamiento de Logroño recibe fondos europeos correspondientes a Fondos de Cohesión. El gasto financiado por dichos fondos tiene la consideración presupuestaria de Infraestructura y bienes destinados al uso general en todos los casos. Ninguna de esas infraestructuras es objeto de inventario individualizado y se considera que tienen una funcionalidad indefinida en el tiempo. Los bienes de esta naturaleza no son objeto de amortización contable por lo que de ningún modo es posible la imputación del ingreso a resultados de modo correlacionado con el gasto.

Todo el ingreso se traslada directamente a resultado del ejercicio. El importe correspondiente al ejercicio 2016 ha sido de 344.310,40 euros.

Por último los ingresos recibidos por Fondos FEDER corresponden casi en su totalidad a subvenciones concedidas por el Ayuntamiento de Logroño para la rehabilitación de inmuebles. No son activos para el Ayuntamiento de Logroño y no es posible la imputación del ingreso a resultados de modo correlacionado con el gasto. Todo el ingreso se traslada directamente a resultado del ejercicio.

### Información para la formación del fichero XML.

Las exigencias de rendición de cuentas en formato xml, donde la información de tipo numérico se expresa de una determinada forma hace que la información de las transferencias y subvenciones recibidas se haga de acuerdo al siguiente esquema.

Características	Importe recibido		Importe reintegrable	Importe no reintegrable	Cantidad imputada a resultados	
	Ejercicio 2016	Ejercicios anteriores			Ejercicio 2016	Ejercicios anteriores
Participación en los tributos del Estado. Fondo complementario	29.278.663,59		0,00	29.278.663,59	29.278.663,59	
Compensación bonificaciones IAE e IBI.	352.866,34		0,00	352.866,34	352.866,34	
Transporte colectivo Urbano LPGE 2016	682.275,46		0,00	682.275,46	682.275,46	
Convenio Subv. Programa Erasmus	85.716,80		0,00	85.716,80	85.716,80	
Subv.evitar corte suministro luz 2015	15.880,59		0,00	15.880,59	15.880,59	
Ayudas emergencia social 2015	150.000,00		0,00	150.000,00	150.000,00	
Ayuda a Domicilio 2015	793.628,72		0,00	793.628,72	793.628,72	
Intervención Socio educativa con menores 2015	100.000,00		0,00	100.000,00	100.000,00	
Escuela Municipal de Música	4.500,00		0,00	4.500,00	4.500,00	
Mantenim. Escuela Inf.Chispita	34.050,00		0,00	34.050,00	34.050,00	
Mantenim. Centros Educativos 2016	15.352,58		0,00	15.352,58	15.352,58	
Actividades formativas desempleados 2014/2015	53.625,52		0,00	53.625,52	53.625,52	
Acciones formativas desempleados 2013	1.587,92		0,00	1.587,92	1.587,92	
2ª Adenda Convenio diseño y ejecuc.acciones format.	50.669,46		0,00	50.669,46	50.669,46	
Contratación empleados mayores 45 años. Año 2015	18.679,66		0,00	18.679,66	18.679,66	
Contratación empleados 25 a 45 años. Año 2015	28.798,71		0,00	28.798,71	28.798,71	
Convenio Capitalidad 2016	2.620.715,00		0,00	2.620.715,00	2.620.715,00	
Conv. Financ.gastos Programa Cultural Rioja 2016	100.000,00		0,00	100.000,00	100.000,00	
Actos culturales Día de La Rioja 2016	3.800,00		0,00	3.800,00	3.800,00	
Consultorio Salud La Estrella	2.703,23		0,00	2.703,23	2.703,23	
Consultorio Salud El Cortijo	839,59		0,00	839,59	839,59	
Consultorio Salud Yagüe	2.773,18		0,00	2.773,18	2.773,18	
Consultorio Salud Varea	3.116,62		0,00	3.116,62	3.116,62	
Diputación Foral Alava. Ext. Incendios 2016	35.250,00		0,00	35.250,00	35.250,00	
Arabako Bomberos forales. Ext. Incendios 2016	11.750,00		0,00	11.750,00	11.750,00	
Ayuntamiento Lardero.subv.transporte urbano 2015	20.925,77		0,00	20.925,77	20.925,77	
Mercadona, S.A. Gastos Fiestas San Mateo 2016	25.000,00		0,00	25.000,00	25.000,00	
Supermercados Sabeco, S.A. Gastos Fiestas S.Mateo 2016	14.000,00		0,00	14.000,00	14.000,00	
Eroski Sociedad Cooperativa. Gastos Fiestas S.Mateo 2016	20.000,00		0,00	20.000,00	20.000,00	
Convenio Inserc.personas econom.precaria 2015	12.500,00		0,00	12.500,00	12.500,00	
Convenio Inserc. personas econom.precaria 2016	15.000,00		0,00	15.000,00	15.000,00	
Concurso postales navideñas divers.intercultural 2016	1.500,00		0,00	1.500,00	1.500,00	
Subv.Proy.Europeo Fiesta.Intelig.Targeted Action 2014	34.437,90		0,00	34.437,90	34.437,90	
Subvención mejora Punto Limpio	109.235,66		0,00	109.235,66	109.235,66	
Reforma, conservación centros docentes 2015	41.178,85		0,00	41.178,85	41.178,85	
Reforma, conservación centros docentes 2016	29.676,62		0,00	29.676,62	29.676,62	
Proy.Sep.Aguas Residuales Gustavo Adolfo Becquer	89.048,77		0,00	89.048,77	89.048,77	
Renovación arteria abast. Agua C/ Huesca e Ing.Pino	255.261,63		0,00	255.261,63	255.261,63	
	<b>35.115.008,17</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>35.115.008,17</b>	<b>35.115.008,17</b>	<b>0,00</b>

## TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS.

Concepto	NIF	Beneficiario	Importe	Normativa de concesión
Ayudas a la rehabilitación	16586292A	Oscar Ruiz Imaña	17.984,86	Bases ayudas rehabil. Centro Historico
Ayudas a la rehabilitación	16622714Q	Laura Velasco Lozano	20.486,87	Bases ayudas rehabil. Centro Historico
Ayudas a la rehabilitación	17731421P	Manuel Fiancas Espes	76.261,99	Bases ayudas rehabil. Centro Historico
Ayudas a la rehabilitación	E95135869	Promociones Mendikko, S.L. y cinco	75.000,00	Bases ayudas rehabil. Centro Historico
Ayudas a la rehabilitación	H26070698	Com.Prop.Viv. Portales, 15	58.090,76	Bases ayudas rehabil. Centro Historico
Ayudas a la rehabilitación	H26230318	Com.Prop.Viv. Vara de Rey, 18	60.740,20	Bases ayudas rehabil. Centro Historico
Ayudas a la rehabilitación	H26262139	Com.Prop.Viv. Mercaderes, 1	15.038,44	Bases ayudas rehabil. Centro Historico
Ayudas a la rehabilitación	H26518407	Com.Prop.Viv. Portales, 47	48.412,97	Bases ayudas rehabil. Centro Historico
Ayudas a la rehabilitación	R2600026E	Diocesis Calahorra y Lacalzada-Logroño	75.000,00	Bases ayudas rehabil. Centro Historico
Rehabilitación discapacitados	H26046045	Com.Prop.Viv. Belchite, 1-3-5-7	24.000,00	Bases concesión ayudas obras adaptación
Convenios con la Diocesis Calahorra y Lacalzada	R2600026E	Diocesis Calahorra y Lacalzada-Logroño	59.999,91	Convenio Diocesis restauración templos
Actividades Sociales	Q2866001G	Cruz Roja Española	83.300,00	Bases Subv. Festejos, Juventud, Empleo y Salud
Actividades Sociales	G26118216	Asociación Riojana de Síndrome de Down	10.000,00	Bases Subv. S. Sociales
Actividades Sociales	G85590685	Asoc. Internacional Teléfono la Esperanza	14.500,00	Bases Subv. S. Sociales
Actividades Sociales	G26218479	FEAPS La Rioja, Fed. Riojana Disc. Psiquica	14.500,00	Bases Subv. S. Sociales
Actividades Sociales	R2600057J	Cáritas Diocesana de Logroño	19.000,00	Bases Subv. S. Sociales
Actividades Sociales	G26035980	Asprodemia Rioja	20.100,00	Bases Subv. S. Sociales
Actividades Sociales	G26018291	Asoc. de Personas Sordas de La Rioja	28.000,00	Bases Subv. S. Sociales
Actividades Sociales	G26024067	Asociación Pro-Infancia Riojana	31.000,00	Bases Subv. S. Sociales
Actividades Sociales	G26021865	Asociación de Promoción Gitana de Rioja	36.000,00	Bases Subv. S. Sociales
Actividades Sociales y empleo	G26118091	La Rioja Sin Barreras	30.000,00	Bases Subv. S. Sociales. Empleo
Actividades Sociales y empleo	G26013748	A.R. Pro Personas Deficiencias Psiquicas	32.000,00	Bases Subv. S. Sociales. Empleo
Actividades Sociales y empleo	G26028332	FEAFES-ARFES Pro Salud Mental	34.500,00	Bases Subv. S. Sociales. Empleo
Actividades Sociales y empleo	G26025031	Aspace Asociación Ayuda Paralítico Cereb	37.700,00	Bases Subv. S. Sociales. Empleo
Actividades Sociales y empleo	Q2618002F	Universidad de La Rioja	25.000,00	Bases Subv. S. Sociales. Empleo
Convenio Arsidó	G26118216	Asociación Riojana de Síndrome de Down	26.742,11	Bases Subv. Empleo y difus. inserción laboral
Actividades Sociales. Convenio Guardería 2015	G26013615	Cocina Económica de Logroño	75.000,00	Convenio Guardería Entrepuentes 2016
Desarrollo fomento empleo	Q2673001J	Camara Oficial de Comercio de La Rioja	30.000,00	Convenio Ayto Logroño y Cámara Comercio
Desarrollo fomento empleo	G26019737	Federación empresarios de la Rioja	30.000,00	Convenio FER Ofic. Desarroll. Econ. 2015
Actividades Educativas 2016	G26218461	Universidad Popular de Logroño	52.500,00	Convenio colaboración Ayto-UPL. Año 2016
Actividades Educativas 2016	G26029645	Federación APAS Centros Públicos Rioja	8.000,00	Subvenciones de Educación. Año 2016
Actividades Educativas 2016	G26172668	Federación Católica de APAS	7.040,00	Subvenciones de Educación. Año 2016
Actividades Educativas 2016	G26072447	Asociación Amigos Plus Ultra	6.400,00	Subvenciones de Educación. Año 2016
Subvención Bachillerato Internacional 2016	Q2668124G	Instituto Bachillerato P. Mateo Sagasta	10.850,00	Subvención Bachillerato Internacional
Subvención Uned 2016	Q2668033J	Centro Asociado La Rioja UNED Logroño	82.810,00	Convenio Universidad de la Experiencia
Actividades educativas. Escuela mpal. Música	F26056127	Musicarte, S.L.C.	236.040,32	Subv. Contrato gestión Escuela Mpal. Música
Actividades culturales 2016	G26454157	Fundacion Dialnet	20.000,00	Adenda convenio Dialnet
Actividades culturales 2016	G26217307	Asociación cultural en Escena	17.473,00	Casa de la Danza 2016
Actividades culturales 2016	G26110171	Agrupación musical Banda de Música de Lo	96.000,00	Subvención Banda de Música 2016
Subvención juvenil 2016	V26212340	Consejo de la Juventud de Logroño Ciudad	22.770,00	Prórroga convenio CJL 2016
Actividades festivas 2016	G26170910	Federación de Casas Regionales	17.200,00	Bases Subvenciones Festejos 2016
Actividades festivas 2016	V26230581	Federación de Peñas de Logroño	76.200,00	Bases Subvenciones Festejos 2016
Actividades Comerciales y Logrostock 2015	Q2673001J	Cámara Oficial Comercio e Ind. La Rioja	575.067,34	Addenda Conv. Cámara y Conv. Luces Navidad
Actividades Comerciales	G26359646	Federación Empresarios Comercio La Rioja	7.900,00	Subvenciones Promoción económica
Actividades Comerciales	G26328468	Asoc. de Artesanos de La Rioja	14.630,00	Subvenciones Promoción económica
Actividades Comerciales comercio minorista	G26056507	Asociación Comerciantes Plaza de Abastos	11.800,00	Subvenciones Asoc. Comercio zonales
Actividades Comerciales comercio minorista	G26386441	Asoc. Comerciantes V. Rey y adyace ACOVA	8.200,00	Subvenciones Asoc. Comercio zonales
Actividades Comerciales comercio minorista	G26361550	Galdós XXI Zona Comercial	15.700,00	Subvenciones Asoc. Comercio zonales
Actividades Comerciales comercio minorista	G26367383	La Gran Manzana	6.300,00	Subvenciones Asoc. Comercio zonales
Actividades Comerciales comercio minorista	G26394072	Asoc. Comerciantes Zona Paseo 100 Tiende	8.400,00	Subvenciones Asoc. Comercio zonales
Turismo. Actividades de difusión	G26281238	Hermanidad de Cofradías de la Pasión	30.000,00	Conv. Hermanidad Cofradías de la Pasión
Convenio actividades y viajes niños saharauis	G26164558	Asoc. riojana amigos y amigas RASD	95.700,00	Conv. Asoc. Saharauis. Cooperac. al desarrollo
Participación Ciudadana	G26250027	Asoc. Vecinos Centro de Logroño	12.400,71	Bases Regul. Subven. A.A.V.V.
Participación Ciudadana	G26110866	Asociación Vecinos de Lobete	10.780,23	Bases Regul. Subven. A.A.V.V.
Participación Ciudadana	G26271940	Asociación Vecinos Siete Infantes-EI Arco	10.463,20	Bases Regul. Subven. A.A.V.V.
Participación Ciudadana	G26108928	Federación Asociaciones de Vecinos Rioja	35.371,00	Convenio Ayto. Federación AAVV, Sociales
Transferencia de capital ejercicio 2016	A26362145	Logroño Deporte, S.A.	293.000,00	Normativa local
Subvención déficit explotación ejercicio 2016	A26362145	Logroño Deporte, S.A.	4.947.000,00	Normativa local
Subvención gestión transporte urbano ejercicio 2016	A50000355	Autobuses Logroño, S.A.	2.663.700,67	Normativa local
Desembolso prestamo participativo LIF2002 SA	A26339002	Logroño Integración ferrocarril 2002 SA	5.649.808,63	Normativa local
Ayudas para subsanar deficiencias ITES	152.20	789.97	164.710,93	Normativa local
Ayudas emergencia social	231.00	480.98	1.417.985,12	
Creación microempresas	241.00	479.99	453.500,00	
Ayudas Estudios Infantil (Chiquibecas)	326.00	481.95	1.508.693,65	
			<u>19.702.752,91</u>	

La relación anterior representa el 89% del total de transferencias y subvenciones concedidas por el Ayuntamiento de Logroño.

Los conceptos de Ayudas para subsanar deficiencias por ITEs, Ayudas de emergencia social, creación de microempresas y Ayudas Estudios de infantil (chiquibecas) son importes globales que se materializan en una pluralidad de perceptores.

## **16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.**

El Ayuntamiento de Logroño no tiene dotadas provisiones ni tiene contabilizados activos o pasivos contingentes.

## **17. INFORMACION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE.**

Las obligaciones reconocidas en el ejercicio 2016 en los grupos de programas de la política de gasto 17 "Medio Ambiente" ha sido:

<b>GRUPO DE PROGRAMAS (17. MEDIO AMBIENTE)</b>		
CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE
170	Administración y mejora del medio ambiente	0,00
172	Protección y mejora del medio ambiente	676.939,18
TOTAL		676.939,18

Por otro lado existe una bonificación en el Impuesto de Vehículos de tracción mecánica que está relacionada con la clase de carburante utilizado, de las características del motor y de su incidencia en el medio ambiente. El importe del beneficio fiscal en el ejercicio 2016 ha ascendido a 297,82 euros.

CODIGO ECONÓMICO	TRIBUTO	IMPORTE
113	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	0,00
115	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	297,82
TOTAL		297,82

## **18. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA.**

El Ayuntamiento de Logroño no tiene catalogado ningún bien como activo en estado de venta.

## **19. PRESENTACION POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL.**

Punto opcional no elaborado.



## 20. OPERACIONES POR ADMINISTRACION DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PUBLICOS.

El Ayuntamiento de Logroño no realiza operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.

## 21. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA.

### 1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.

CUENTA	CONCEPTO	DESCRIPCION	SALDO a 1 DE ENERO 2016	MODIFICACIONES DEL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO (pagos)	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO (cobros)	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
440	10.140	Deudores por IVA	201.503,75	19.272,10	988.245,67	1.209.021,52	1.020.946,07	188.075,45
449	10.160	Anticipos y Préstamos concedidos	484.374,96	0,00	317.330,72	801.705,68	317.719,92	483.985,76
449	10.190	Otros Deudores no Presupuestarios	15.039,49	0,00	0,00	15.039,49	0,00	15.039,49
		<b>Total Cuenta</b>	<b>499.414,45</b>	<b>0,00</b>	<b>317.330,72</b>	<b>816.745,17</b>	<b>317.719,92</b>	<b>499.025,25</b>
566	10.100	Depósitos constituidos	500,00	0,00		500,00		500,00
4700	10.130	H.P. Deudora por IVA	29.518,92	-29.518,92	145.196,60	145.196,60	91.073,70	54.122,90
4720	80.100	IVA Soportado	0,00	0,00		0,00		0,00
		<b>TOTAL</b>	<b>730.937,12</b>	<b>-10.246,82</b>	<b>1.450.772,99</b>	<b>2.171.463,29</b>	<b>1.429.739,69</b>	<b>741.723,60</b>

### 2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.

CUENTA	CONCEPTO	DESCRIPCION	SALDO a 1 DE ENERO 2016	MODIFICACIONES DEL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO (cobros)	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO (pagos)	ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
4750	20.150.0	H. P. Acreedora por IVA	13.762,99	0,00	748.310,72	762.073,71	762.073,71	0,00
4770	20.100.4	Retenc. IVA no residentes terr.nac.	0,00	0,00	5.430,77	5.430,77	5.430,77	0,00
4770	20.100.9	Retención IVA Inversión sujeto pasivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		<b>Total Cuenta</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.430,77</b>	<b>5.430,77</b>	<b>5.430,77</b>	<b>0,00</b>
410	20.150.1	Acreedores por IVA	9.247,82	41.195,11	299.488,62	349.931,55	333.284,92	16.646,63
414	20.160	C.A.R. RECARGOS PROV. A S/FAVOR	0,00	0,00	286.983,65	286.983,65	286.983,65	0,00
419	20.130	FIANZAS CONTRATACION	834.948,44	0,00	93.163,67	928.112,11	307.209,35	620.902,76
419	20.140	FIANZAS DIVERSAS	1.053.051,04	0,00	400.593,67	1.453.644,71	373.734,83	1.079.909,88
419	20.166.1	Depósito, vertido y tto. de residuos (urbase)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
419	20.180.0	Rec. 40% lic. fis. impot. ind.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
419	20.180.1	Rec. 40% L.F. Prof.y Artist.Pend.Liquid.	0,00	0,00	5,47	5,47	5,47	0,00
419	20.180.2	Rec. prov. imp. act. ec empr.	61.952,51	225.031,14	286.809,91	573.793,56	289.146,09	284.647,47
419	20.180.3	Rec. prov. imp. act. econ. profesionales y a	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
419	20.180.4	Ingresos duplicados o excesivos	117.321,22	0,00	271.540,67	388.861,89	250.971,23	137.890,66
419	20.180.7	Donativos escultura a víctimas terrorismo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
419	20.180.9	Otros acreedores no presupuestarios	5.551,41	0,00	3.864,52	9.415,93	3.864,52	5.551,41
		<b>Total Cuenta</b>	<b>2.072.824,62</b>	<b>225.031,14</b>	<b>1.055.977,91</b>	<b>3.353.833,67</b>	<b>1.224.931,49</b>	<b>2.128.902,18</b>
4751	20.100.0	Retención IRPF trabajo personal	948.585,31	0,00	6.479.935,33	7.428.520,64	6.524.441,52	904.079,12
4751	20.100.2	Retención IRPF no residentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4751	20.100.8	Retención impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4751	20.100.10	Retención IRPF premios en especie	0,00	0,00	458,34	458,34	0,00	458,34
		<b>Total Cuenta</b>	<b>948.585,31</b>	<b>0,00</b>	<b>6.480.393,67</b>	<b>7.428.978,98</b>	<b>6.524.441,52</b>	<b>904.537,46</b>
4760	20.100.5	Retenc. cuota trabaj. a la SS	132.836,38	0,00	3.233.270,77	3.366.107,15	3.232.372,00	133.735,15
4760	20.180.5	Seguridad Social Acreedora	4.146,31	0,00	0,00	4.146,31	0,00	4.146,31
		<b>Total Cuenta</b>	<b>136.982,69</b>	<b>0,00</b>	<b>3.233.270,77</b>	<b>3.370.253,46</b>	<b>3.232.372,00</b>	<b>137.881,46</b>
4770	90.100	I.V.A. REPERCUTIDO	0,00	0,00	-1.706,55	-1.706,55	-1.706,55	0,00
4770	90.101	IVA REPERCUTIDO	0,00	0,00	989.952,22	989.952,22	989.952,22	0,00
		<b>Total Cuenta</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>988.245,67</b>	<b>988.245,67</b>	<b>988.245,67</b>	<b>0,00</b>
561	20.100.3	Retención judicial de haberes	0,00	0,00	52.163,84	52.163,84	52.163,84	0,00
561	20.100.7	Retención cuotas MUFACE y clases pasiva	190,48	0,00	2.672,96	2.863,44	2.672,48	190,96
561	20.110	RETENCIONES DIVERSAS	0,00	0,00	26.506,60	26.506,60	26.506,60	0,00
561	20.120	DEPOSITOS	742.680,36	0,00	15.702,71	758.383,07	3.063,80	755.319,27
		<b>Total Cuenta</b>	<b>742.870,84</b>	<b>0,00</b>	<b>97.046,11</b>	<b>839.916,95</b>	<b>84.406,72</b>	<b>755.510,23</b>
		<b>TOTAL.....</b>	<b>3.924.274,27</b>	<b>266.226,25</b>	<b>13.195.147,89</b>	<b>17.385.648,41</b>	<b>13.442.170,45</b>	<b>3.943.477,96</b>

## 3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN.

## a) Cobros pendientes de aplicación.

CUENTA	CONCEPTO	DESCRIPCION	SALDO a 1 DE ENERO 2016	MODIFICACIONES DEL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO (cobros)	TOTAL COBROS PDTES. APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO (pagos)	COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
554	30.100	Ingresos en caja pendientes aplicación	0,00		85.463.531,83	85.463.531,83	85.463.531,83	0,00
554	30.140	Otros ingresos pendientes de aplicación	161.714,60	189,84	591.006,29	752.910,73	586.349,59	166.561,14
554	30.150	Varios a investigar	0,00	0,00		0,00		0,00
554	30.200	Operaciones diversas	0,00	0,00		0,00		0,00
554	30.300	Tributos locales	0,00	0,00		0,00		0,00
<b>TOTAL Cuenta</b>			<b>161.714,60</b>	<b>189,84</b>	<b>86.054.538,12</b>	<b>86.216.442,56</b>	<b>86.049.881,42</b>	<b>166.561,14</b>

## b) Pagos pendientes de aplicación.

CUENTA	CONCEPTO	DESCRIPCION	SALDO a 1 DE ENERO 2016	MODIFICACIONES DEL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO (pagos)	TOTAL PAGOS PDTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EL EJERCICIO (cobros)	PAGOS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
555	50.100	Partidas pendientes de aplicación. Pagos	90.548,17	0,00	4.380.830,57	4.471.378,74	4.471.378,74	0,00
<b>TOTAL Cuenta</b>			<b>90.548,17</b>	<b>0,00</b>	<b>4.380.830,57</b>	<b>4.471.378,74</b>	<b>4.471.378,74</b>	<b>0,00</b>

**22. CONTRATACION ADMINISTRATIVA.**

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO			PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO			PROCEDIMIENTO NEGOCIADO			DIALOGO COMPETITIVO	ADJUDICACION DIRECTA	TOTAL
	MULTIPL. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	MULTIPL. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD	TOTAL			
De obras	928.283,65	447.068,19	1.375.351,84					83.687,99	83.687,99		564.480,72	2.023.520,55
De suministro Patrimoniales	819.919,29	193.603,21	1.013.522,50						0,00		583.436,90	1.596.959,40
De gestión de servicios públicos		2.500,00	2.500,00						0,00			2.500,00
De servicios	11.262.394,44	150,00	150,00						0,00		0,00	150,00
De concesión de obra pública		19.834,71	11.282.229,15					254.832,49	254.832,49		1.755.488,36	13.292.550,00
De colaboración entre el sector público y sector privado			0,00						0,00			0,00
De carácter administrativo			0,00						0,00			0,00
Otros		7500000	7.500.000,00						203.815,85		203.815,85	7.703.815,85
<b>TOTAL</b>	<b>13.010.597,38</b>	<b>8.163.156,11</b>	<b>21.173.753,49</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>542.336,33</b>	<b>542.336,33</b>	<b>0,00</b>	<b>2.903.405,98</b>	<b>24.619.495,80</b>

Los importes anteriores corresponden a los importes de adjudicación de expedientes iniciados en el año 2016 y adjudicados antes del 31 de diciembre.

**23. INFORMACIÓN SOBRE VALORES RECIBIDOS EN DEPOSITO.**

El saldo a 31 de diciembre de los valores recibidos en depósito asciende a la cantidad de 14.681.338,04 euros, representado por todos los avales ingresados en el Ayuntamiento para responder del cumplimiento de obligaciones contraídas por sus titulares.

CONCEPTO	DESCRIPCION	SALDO a 1 DE ENERO 2016	MODIFICACIONES DEL SALDO INICIAL	DEPOSITOS RECIBIDOS	TOTAL DEPOSITOS RECIBIDOS	DEPOSITOS CANCELADOS	PENDIENTE DEVOLUCIÓN A 31/12
99.100	Valores en garantía aplaz. Y fraccion.	305.213,19		0,00	305.213,19	0,00	305.213,19
99.140	Otros valores en depósito. Diversos	663.580,29		55.369,09	718.949,38	15.139,04	703.810,34
99.150	Valores fianzas contratación	11.670.765,09		1.585.078,45	13.255.843,54	1.593.634,65	11.662.208,89
99.160	Valores fianzas diversas	2.294.898,45		59.200,00	2.354.098,45	343.992,83	2.010.105,62
<b>TOTAL</b>		<b>14.934.457,02</b>	<b>0,00</b>	<b>1.699.647,54</b>	<b>16.634.104,56</b>	<b>1.952.766,52</b>	<b>14.681.338,04</b>

## 24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.

La estructura del Presupuesto General se ajusta a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 3 de diciembre de 2008 que aprueba la nueva de estructura de Presupuestos para Entidades Locales.

Los créditos incluidos en los estados de gastos del presupuesto se clasifican:

1. Por funciones con un desarrollo de 5 dígitos
2. Por categorías económicas, también con un desarrollo en 5 dígitos.

No existe clasificación orgánica de los créditos.

Para las previsiones de ingresos se sigue la clasificación económica de los mismos con un desarrollo presupuestario de 5 dígitos.

El Presupuesto General del Ayuntamiento de Logroño para 2016 fue aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno el día 22 de marzo de 2016 entrando en vigor el día 21 de abril de 2016. El resumen de la ejecución del mismo se expone en el siguiente cuadro.

### EJERCICIO CORRIENTE

INGRESOS		D PREV. INICIAL	E MODIFICACION	F = D + E PREV.DEFINITIVA	G DERECHOS LIQ.	H RECAUD. LIQ.	I = G - H PTE.COBRRO
Impuestos Directos	1	56.105.000,00		56.105.000,00	52.753.198,45	49.188.419,42	3.564.779,03
Impuestos Indirectos	2	6.315.000,00		6.315.000,00	6.438.233,96	5.522.157,42	916.076,54
Tasas y Otros Ingresos	3	32.914.000,00	48.110,73	32.962.110,73	31.171.136,46	28.304.829,80	2.866.306,66
Transferencias Corrientes	4	35.339.000,00	59.000,00	35.398.000,00	34.590.606,64	30.694.365,93	3.896.240,71
Ingresos Patrimoniales	5	2.200.000,00		2.200.000,00	2.500.323,85	2.320.329,12	179.994,73
Enaj.Inversiones Reales	6	16.309.000,00		16.309.000,00	668.376,24	668.376,24	0,00
Transferencias de capital	7	1.060.000,00	117.600,56	1.177.600,56	524.401,53	406.486,36	117.915,17
Variac.Activos Financ.	8	1.058.000,00	23.519.353,27	24.577.353,27	928.847,71	790.804,77	138.042,94
Variación Pasivos Financ.	9	7.500.000,00	6.182.851,65	13.682.851,65	8.088.960,00	8.088.960,00	0,00
ingresos corrientes		132.873.000,00	107.110,73	132.980.110,73	127.453.499,36	116.030.101,69	11.423.397,67
ingresos de capital		25.927.000,00	29.819.805,48	55.746.805,48	10.210.585,48	9.954.627,37	255.958,11
<b>TOTALES INGRESOS</b>		<b>158.800.000,00</b>	<b>29.926.916,21</b>	<b>188.726.916,21</b>	<b>137.664.084,84</b>	<b>125.984.729,06</b>	<b>11.679.355,78</b>

GASTOS		D PREV. INICIAL	E MODIFICACION	F = D + E PREV.DEFINITIVA	G OBLIGAC. LIQUID.	H PAGOS. LIQ.	I = G - H PTE.PAGO
Remuneraciones Personal	1	44.965.000,00	11.605,05	44.976.605,05	43.148.120,99	42.346.989,84	801.131,15
Compra Bienes y Servicios	2	62.111.000,00	1.650.615,58	63.761.615,58	50.033.660,36	48.196.946,90	1.836.713,46
Intereses	3	939.000,00		939.000,00	748.057,86	748.057,86	0,00
Transf.Corrientes	4	15.936.000,00	-197.103,71	15.738.896,29	14.261.775,56	13.644.124,50	617.651,06
Fondo de contingencia	5	500.000,00		500.000,00			
Inversiones Reales	6	17.167.000,00	17.544.936,85	34.711.936,85	3.169.811,30	3.075.259,04	94.552,26
Transferencias de Capital	7	8.691.000,00	7.756.302,44	16.447.302,44	7.993.527,60	7.423.901,92	569.625,68
Variación Activos Financ.	8	100.000,00		100.000,00			0,00
Variación Pasivos Financ.	9	8.391.000,00	3.160.560,00	11.551.560,00	11.543.871,58	11.543.871,58	0,00
gasto corriente		124.451.000,00	1.465.116,92	125.916.116,92	108.191.614,77	104.936.119,10	3.255.495,67
gasto de capital		34.349.000,00	28.461.799,29	62.810.799,29	22.707.210,48	22.043.032,54	664.177,94
<b>TOTALES GASTOS</b>		<b>158.800.000,00</b>	<b>29.926.916,21</b>	<b>188.726.916,21</b>	<b>130.898.825,25</b>	<b>126.979.151,64</b>	<b>3.919.673,61</b>

## EJERCICIOS CERRADOS

INGRESOS		saldo inicial	Anulaciones	Saldo corregido	Cobros liquidos	Saldo pendiente 31/12
Impuestos Directos	1	11.926.807,27	338.532,36	11.588.274,91	2.886.254,07	8.702.020,84
Impuestos Indirectos	2	2.609.437,72	16.943,36	2.592.494,36	605.046,01	1.987.448,35
Tasas y Otros Ingresos	3	10.621.224,48	880.153,96	9.741.070,52	1.979.580,99	7.761.489,53
Transferencias Corrientes	4	2.722.432,77		2.722.432,77	2.118.986,22	603.446,55
Ingresos Patrimoniales	5	358.046,08	3.865,37	354.180,71	181.038,98	173.141,73
Enaj.Inversiones Reales	6	2.179.245,60		2.179.245,60		2.179.245,60
Transferencias de capital	7	0,00		0,00		0,00
Variac.Activos Financ.	8	368.878,40	15.066,00	353.812,40	77.960,48	275.851,92
Variación Pasivos Financ.	9	0,00		0,00		0,00
ingresos corrientes		28.237.948,32	1.239.495,05	26.998.453,27	7.770.906,27	19.227.547,00
ingresos de capital		2.548.124,00	15.066,00	2.533.058,00	77.960,48	2.455.097,52
<b>TOTALES INGRESOS</b>		<b>30.786.072,32</b>	<b>1.254.561,05</b>	<b>29.531.511,27</b>	<b>7.848.866,75</b>	<b>21.682.644,52</b>

GASTOS		saldo inicial	Rectificaciones	Saldo inicial neto	Pagos realizados	Saldo pendiente 31-12
Remuneraciones Personal	1	874.263,70		874.263,70	874.263,70	0,00
Compra Bienes y Servicios	2	8.210.632,52		8.210.632,52	8.210.131,75	500,77
Intereses	3	0,00		0,00		0,00
Transf.Corrientes	4	427.968,17	-31.716,10	396.252,07	396.227,23	24,84
Fondo de contingencia	5	0,00		0,00		
Inversiones Reales	6	463.571,82		463.571,82	463.571,82	0,00
Transferencias de Capital	7	510.406,00	-1.079,09	509.326,91	509.326,91	0,00
Variación Activos Financ.	8	0,00		0,00		0,00
Variación Pasivos Financ.	9	0,00		0,00		0,00
gasto corriente		9.512.864,39	-31.716,10	9.481.148,29	9.480.622,68	525,61
gasto de capital		973.977,82	-1.079,09	972.898,73	972.898,73	0,00
<b>TOTALES GASTOS</b>		<b>10.486.842,21</b>	<b>-32.795,19</b>	<b>10.454.047,02</b>	<b>10.453.521,41</b>	<b>525,61</b>

Las modificaciones de créditos ascendieron a casi 30 millones de euros según el siguiente detalle:

Créditos extraordinarios	508.220,83
Suplementos de crédito	9.659.269,66
Generación de créditos	107.110,73
Ampliación de créditos	0,00
Incorporación de remanentes	20.665.635,82
Bajas por anulación	-1.013.320,83
<b>TOTAL</b>	<b>29.926.916,21000</b>
Transferencias de crédito	1.880.771,67

La modificación presupuestaria de mayor relevancia corresponde a la Incorporación de Remanentes de Crédito; en la misma destaca el crédito de 9.616.965,28 euros correspondiente a una reserva de crédito de ejercicios anteriores destinado a hacer frente a la aportación municipal al PERI nº 3 "Ferrocarri".

## REMANENTE DE TESORERIA.

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTES AÑO 2016		IMPORTES AÑO 2015	
57, 556	1. (+) Fondos líquidos.....		16.468.250,83		20.240.179,06
	2. (+) Derechos pendientes de cobro.....		34.103.723,90		31.506.762,62
430	(+) del Presupuesto corriente.....	11.679.355,78		11.250.235,81	
431	(+) de Presupuestos cerrados.....	21.682.644,52		19.535.836,51	
257, 258, 270, 275, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	(+) de operaciones no presupuestarias.....	741.723,60		720.690,30	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago.....		7.863.677,18		14.677.342,73
400	(+) del Presupuesto corriente.....	3.919.673,61		10.485.693,03	
401	(+) de Presupuestos cerrados.....	525,61		1.149,18	
165, 166, 180, 185, 410, 414, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 502, 515, 516, 521, 550, 560, 561	(+) de operaciones no presupuestarias.....	3.943.477,96		4.190.500,52	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación.....		-166.561,14		-71.356,27
554, 559	cobros realizados pendientes de aplicación definitiva.....	166.561,14		161.904,44	
555, 5581, 5585	pagos realizados pendientes de aplicación definitiva.....	0,00		90.548,17	
	I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		42.541.736,41		36.998.242,68
2961, 2962, 2981, 2982, 4900, 4901, 4902, 4903, 5961, 5962, 5981, 5982	II. Saldos de dudoso cobro.....		13.747.239,49		12.112.893,42
	III. Exceso de financiación afectada.....		11.538.671,78		17.022.120,82
	III. A Desviaciones positivas de financiación.....		11.352.667,95		12.194.407,62
	III. B Ingresos finalistas pendientes de afectar.....		186.003,83		4.827.713,20
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III).....		17.255.825,14		7.863.228,44

El apartado II “Saldos de dudoso cobro” corresponde en su mayor parte al cálculo mínimo que determina el artículo 193 BIS TRLHL como derechos de difícil o imposible recaudación, asumido sin alteración por la Base 49.3 de las Bases de Ejecución del Presupuesto. Este cálculo supone un importe de 13.277.584,69 euros. El resto, con fundamento en el apartado e) de la Base 49.3 que permite minorar derechos pendientes de cobro de individual relevancia y que sean considerados de imposible recaudación por importe de 469.654,81 euros corresponde al 75% del importe de la liquidación por ICIO núm 2014/20481, cuyo ingreso está pendiente de cobro y la liquidación va a ser anulada.

El apartado III “Excesos de financiación afectada” contiene dos epígrafes:

III.A Excesos de financiación afectada. Se trata del importe de las desviaciones positivas y acumuladas de los gastos con financiación afectada.

III.B “Ingresos finalistas pendientes de afectar”. Se trata de recursos afectados que finalizado el ejercicio no han sido aplicados a ningún gasto. Son por lo tanto excesos de financiación pero sin reflejo en las desviaciones de financiación afectada. Evidentemente, como quiera que el artículo 5 TRLHL impide destinarlos “...a la financiación de gastos corrientes” no forman parte del Remanente de Tesorería para gastos generales.

## 25. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS.

1) INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES	2016	2015
<b>A) LIQUIDEZ INMEDIATA (1/2)</b>	<b>1,03</b>	<b>0,84</b>
1 Fondos líquidos	16.468.250,83	20.240.179,00
2 Pasivo corriente	16.057.779,84	23.955.897,52
<b>B) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO (1+2)/3</b>	<b>2,31</b>	<b>1,67</b>
1 Fondos líquidos	16.468.250,83	20.240.179,00
2 Derechos pendientes de cobro	20.567.560,51	19.739.823,27
3 Pasivo corriente	16.057.779,84	23.955.897,52
<b>C) LIQUIDEZ GENERAL (1/2)</b>	<b>2,31</b>	<b>1,67</b>
1 Activo corriente	37.035.811,34	39.980.002,33
2 Pasivo corriente	16.057.779,84	23.955.897,52
<b>D) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE (1+2)/3</b>	<b>308 €</b>	<b>391 €</b>
1 Pasivo corriente	16.057.779,84	23.955.897,52
2 Pasivo no corriente	30.461.169,05	35.147.121,58
3 nº habitantes (dato INE a 1 de enero)	150.876 hab	151.344 hab
<b>E) ENDEUDAMIENTO (1+2)/(1+2+3)</b>	<b>0,05</b>	<b>0,06</b>
1 Pasivo corriente	16.057.779,84	23.955.897,52
2 Pasivo no corriente	30.461.169,05	35.147.121,58
3 Patrimonio neto	882.673.045,71	877.660.180,22
<b>F) RELACION DE ENDEUDAMIENTO (1/2)</b>	<b>0,53</b>	<b>0,68</b>
1 Pasivo corriente	16.057.779,84	23.955.897,52
2 Pasivo no corriente	30.461.169,05	35.147.121,58
<b>G) CASH-FLOW ((1/2) + (3/2))</b>	<b>14,20</b>	<b>3,82</b>
1 Pasivo corriente	16.057.779,84	23.955.897,52
2 Flujos netos de gestión	3.276.177,69	15.454.891,13
3 Pasivo no corriente	30.461.169,05	35.147.121,58
<b>H) PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES (1/2)</b>	<b>19,71 días</b>	<b>19,51 días</b>
1 Sumatorio del número de días periodo de pago x importe de pago	1.109.529.908,00	1.204.412.333,27
2 Sumatorio de importe de pago	56.284.177,88	61.738.175,00
<b>I) PERIODO MEDIO DE COBRO (1/2)</b>	<b>SIN DATOS</b>	<b>SIN DATOS</b>
1 Sumatorio del número de días periodo de cobro x importe de cobro		
2 Sumatorio de importe de cobro		
<b>J) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL</b>		
<b>1) Estructura de los ingresos</b>		
Ingresos tributarios y urbanísticos.	80.101.237,01 62%	81.219.899,86 63%
Transferencias y subvenciones recibidas	37.159.906,71 29%	36.157.650,97 28%
Ventas y prestaciones de servicios	700.589,13 1%	909.355,05 1%
Resto ingresos de gestión ordinaria	10.552.064,24 8%	10.502.533,32 8%
Ingresos de gestión ordinaria. (1)	128.513.797,09	128.789.439,20
<b>2) Estructura de los gastos</b>		
Gastos de personal	43.148.120,99 36%	43.357.418,01 36%
Transferencias y subvenciones concedidas	22.196.745,03 18%	18.986.004,59 16%
Aprovisionamientos	31.337.343,30 26%	33.871.274,07 28%
Resto gastos de gestión ordinaria	23.801.903,31 20%	24.737.854,10 20%
Gastos de gestión ordinaria. (1)	120.484.112,63	120.952.550,77
<b>3) Cobertura de los gastos corrientes: (1/2)</b>	<b>93,8%</b>	<b>93,9%</b>
1 Gastos de gestión ordinaria	120.484.112,63	120.952.550,77
2 Ingresos de gestión ordinaria	128.513.797,09	128.789.439,20

2) INDICADORES PRESUPUESTARIOS	2016	2015
<b><u>a) del presupuesto de gastos corriente.</u></b>		
<b>1) EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS (1/2)</b>	<b>69%</b>	<b>75%</b>
1 Obligaciones reconocidas netas	130.898.825,25	135.149.127,56
2 Créditos definitivos	188.726.916,21	180.642.877,60
<b>2) REALIZACION DE PAGOS (1/2)</b>	<b>97%</b>	<b>92%</b>
1 Pagos líquidos	126.979.151,64	124.663.434,53
2 Obligaciones reconocidas netas	130.898.825,25	135.149.127,56
<b>3) GASTO POR HABITANTE (1/2)</b>	<b>868 €</b>	<b>893 €</b>
1 Obligaciones reconocidas netas	130.898.825,25	135.149.127,56
2 nº habitantes (dato INE a 1 de enero)	150.876 hab	151.344 hab
<b>4) INVERSION POR HABITANTE (1/2)</b>	<b>74 €</b>	<b>84 €</b>
1 Obligaciones reconocidas netas (Cap. 6 y 7)	11.163.338,90	12.775.731,36
2 nº habitantes (dato INE a 1 de enero)	150.876 hab	151.344 hab
<b>5) ESFUERZO INVERSOR (1/2)</b>	<b>9%</b>	<b>9%</b>
1 Obligaciones reconocidas netas (Cap. 6 y 7)	11.163.338,90	12.775.731,36
2 Obligaciones reconocidas netas	130.898.825,25	135.149.127,56
<b><u>b) del presupuesto de ingresos corriente</u></b>		
<b>1) EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS (1/2)</b>	<b>73%</b>	<b>78%</b>
1 Derechos reconocidos netos	137.664.084,84	141.454.273,27
2 Previsiones definitivas	188.726.916,21	180.642.877,60
<b>2) REALIZACION DE COBROS (1/2)</b>	<b>92%</b>	<b>92%</b>
1 Recaudación neta	125.984.729,06	130.204.037,46
2 Derechos reconocidos netos	137.664.084,84	141.454.273,27
<b>3) AUTONOMIA (1/2)</b>	<b>91%</b>	<b>91%</b>
1 Derechos reconocidos netos*	124.773.922,06	129.083.962,32
2 Derechos reconocidos netos totales	137.664.084,84	141.454.273,27
* De los capítulos 1 al 3, 5, 6 y 8 mas las transferencias recibidas		
Importe de las transferencias recibidas	30.313.805,39	31.036.377,20
<b>4) AUTONOMIA FISCAL (1/2)</b>	<b>58%</b>	<b>57%</b>
1 Derechos reconocidos netos*	80.076.849,79	81.184.717,53
2 Derechos reconocidos netos totales	137.664.084,84	141.454.273,27
* De los ingresos de naturaleza tributaria		
<b>5) SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE (1/2)</b>	<b>52,9 €</b>	<b>73,3 €</b>
1 Resultado presupuestario ajustado	7.978.524,70	11.088.346,80
2 nº habitantes (dato INE a 1 de enero)	150.876 hab	151.344 hab
<b><u>c) De presupuestos cerrados</u></b>		
<b>1) REALIZACION DE PAGOS (1/2)</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
1 Pagos	10.453.521,41	11.304.598,53
2 Saldo inicial de obligaciones (+/- Modificaciones y anulaciones)	10.454.047,02	11.305.747,71
<b>2) REALIZACION DE COBROS (1/2)</b>	<b>26%</b>	<b>31%</b>
1 Cobros	7.848.866,75	9.502.758,26
2 Saldo inicial de derechos (+/- Modificaciones y anulaciones)	30.421.320,46	30.265.707,30

**26. INFORMACION SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES.**

SIN DATOS

**27. INDICADORES DE GESTIÓN.**

SIN DATOS

**28. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.**

SIN DATOS